Lúnes 17 de Marzo de 1856. BUENOS-AIRES. Año V.——Número 1,152.

**Imprenta Argentina.**
Este diario se publica por dicha Imprenta, sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los números sueltos 3$.

**Avisos y comunicados.**
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—**Encargado de la Oficina.**

# El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

**Administracion General.**
Calle Santa Rosa No. 37

**Se reciben suscripciones.**
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa nú. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr. Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas, el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteiza.

## EXTERIOR.

### ESPOSICION UNIVERSAL.

**Estados de la América del Sur.**

Nos hemos detenido algo en describir la Esposicion Mejicana, porque es la mas rica y variada de la América Meridional; mas no por eso dejaremos en el olvido las de otros Estados que enviaron tambien algunos de los productos al gran concurso de todas las naciones. Sentimos tener poco que decir, cuando nuestro antiguo deseo, espresado desde el principio de este periódico, fué el que los Estados hispano-americanos, presentándose como podian, llamasen la atencion del mundo civilizado y obtuviesen la celebridad que les estaba reservada.

Como si no produjese mas que minerales, la *Confederacion Argentina* está solo representada por una coleccion de estos, enviados por el director del Museo del Paraná. Hallanse numerados, pero el catálogo es mudo. Apenas se encuentran, debajo de algunas muestras, uno que otro lacónico rótulo que nos indica que entre aquellos minerales empolvados, hay galenas argentíferas, platas de Alganobitos, cobres piritosos y otras especies. Es penoso ver colecciones minerales tan descuidadas y mal determinadas.

Las esposiciones de la Nueva Granada y de Guatemala son mas ricas en objetos, mejor colocados, pero ofrecen el mismo defecto que todas las de los Estados hispano-americanos, á saber, el ser sumamente incompletas. Del primero de dichos paises hay interesantes producciones naturales, como son los minerales de cobre de Moniquira, provincia de Velez; magníficas piritas de hierro aurífero, que contienen dos onzas de oro por tonelada; bella plata aurífera de Pantaris, y sulfurada de la mina de Santa-Ana; oro, en grano y en polvo, de las provincias de Mariquita y de Antioquia; una numerosa série de arenas, del mismo metal precioso, en pomitos numerados, que ignoramos á qué catálogo se refieren; Platina; esmeraldas de Muzo; quinas fasagusagá, pandi y pitayó; marfil vegetal del coco de Monpos; café de Guaduas y Minga, y tabaco de Ambulena. Este último artículo es objeto de comercio con la Alemania, donde parece que va venciendo al de Varinas, que exporta Venezuela, y con el cual tiene mucha semejanza. El uso del tabaco de Ambulema es muy reciente en Alemania, pues segun un documento oficial que leemos, apenas hace diez años que fué llevado por la vez primera á Bremen, donde el consumo asciende en el dia á 15 ó 20 mil tercios ó balas, que se pagan al precio de 332 francos el quintal de 100 libras. Atribúyese la preferencia que obtiene, no á su mejor calidad intrínseca, sino á hallarse mejor empaquetado, y se critica en el de Varinas, el ser cogido verde, secado al aire, y no venir bien prensado. Estas advertencias las transcribimos en obsequio de los Venezolanos. Unos productos bellísimos hemos hallado entre otros de la Nueva Granada, y son los fabricados con una paja finísima, que ignoramos de qué planta procede. Hay sombreros y sobre todo petacas de Neiba y de Timano, tan finas como las de Manila.

La coleccion enviada de *Guatemala* ofrece muchas cortezas, raíces y semillas desconocidas. Los nombres de semilla *Chian y Mapaquite*, oleaginosas, de *Juvia*, tintura negra, y otros por este estilo, solo nos indican que las primeras producen aceite, y que la tercera puede teñir de negro. Esta última nos parece ser el fruto de una *mimosa*. El llamado jabon vegetal pertence al *Sapindus saponaria*. El bálsamo de Guatemala, el estoraque, la caña fistola, el café, los algodones blanco y amarillo, el tabaco, varias muestras de maderas, sin clasificar, pedacitos diminutos de minerales, sin nombre, un poco de muy mala azúcar, y una multitud de pequeños artéfactos de hilo, cuero, plata, oro. etc., en la infancia del arte, con algunas bellas aves disecadas, dan á la esposicion de Guatemala alguna variedad, é interés para los hombres estudiosos.

Cierra el cuadro formado por los armarios y estanterías de la Esposicion Majicana y de las tres que venimos de recorrer, una muy escasa coleccion de productos brasileños.

La misma observacion, y con mayor fundamento, que nos ha sugerido el reducido número de producciones naturales é industriales que ha enviado el vastísimo y rico imperio del Brasil. ¿Quién creeria, en efecto, que la tal Esposicion procede de una de las regiones mas feraces del globo, en donde el gobierno y particulares activos y zelosos han introducido notables industrias? No enumeraremos ahora, porque seria larga tarea, todas las materias minerales, vegetales, y animales que de aquellas dilatadísimas comarcas podian haber llenado estensas galerías; pero á lo menos no deberian haberse olvidado las fundiciones de hierro y de bronce que ya se hacen en *Ponte-da Arca*, enSan Anaro, en Valenca, en Pernambuco y en otras partes. La primera se halla montada tan en grande, que construye barcos de vapor. Desearíamos ver los primeros productos ya obtenidos en la nueva refineria de azúcar, y los cueros de la teneria de *Mahury*, que parece prepara cinco mil cada año tejidos de algodon de la fábrica de Valença; que despues de satisfacer el consumo interior, esporta para las provincias vecinas, así como los hilados de Minas Geraes, Rio Janeiro y Bahia; la sombreros y esteras de la paja finísima y hojas de palma, que en corta porcion hallamos en la Esposicion Brasileña donde tambien deberia figurar el trigo que empieza á cultiverse en la provincia de Paramá.

Todo el mundo sabe cuán ricos son los célebres bosques vírgenes del Brasil en maderas para la construccion, los tintes y la tenería. Las obras de Spix y Martins, de St. Hilaire y viages mas recientes, enumeran una parte de esas inmensas riquezas vegetales, sobre cuyas propiedades y usos hay todavia tanto que saber. En la esposicion Brasileña se halla un bufete construido con la bella madera de *mirapinima* y una caja formada de 160 pedazos de maderas preciosas, que hubiéramos preferido ver remplazada por una coleccion botánicamente clasificada y semejante á la que envió la escuela especial de Montes de Villaviciosa, en España. El guarda tuvo la complacencia de mostrarnos lo que dicha caja contenia, y de cuya vista parece no participa el público, sino tal vez en momentos muy contados. Son madejas de seda bruta, amarilla y blanca, de bellísimo aspecto. En un documento oficial, reproducido en el *Moniteur universel* en estos últimos dias, hallamos indicado que la seda de la colonia de S. Leopoldo, en la provincia de S. Pedro, fué examinada en Prusia y hallada igual á las de Lombardía, de la Persia y de la China. Se hace tambien mencion de seda silvestre procedente de Paraiba, y que debe obtenerse probablemente de los capullos de las larvas de *Bombix speculum*, que citamos en nuestro informe sobre la Esposicion de Lóndres. Entonces dijimos que un tal M. Chavannes habia organizado una sociedad, con el capital de veinte mil duros, para establecer una grande cria de gusanos de esta especie. Ignoramos lo que haya sucedido despues.

La cera vegetal de la Palma *Carnouba*, de color verdoso, y de la cual se esponen velas allí fabricadas, merecia venir acompañada de algunas notas esplicativas, sobre la cantidad que anualmente se cosecha de este producto, lo que da cada palma, el modo de extraerle, su precio, etc.

Por último hallamos las bugias de estearina, extraida del sebo de los abundantes bueyes y caballos del país; pero el acido sulfúrico es aun importado del estrangero.

El producto mas notable de la Esposicion brasileña es sin duda el té de las variedades verde y negro, y que es hoy dia objeto de estensas explotaciones Hace años que fué introducida en el Brasil una colonia de Chinos, con los cuales se practicaron el cultivo y todas las manipulaciones que en la actualidad y en grande escala verifican los esclavos. La extencion de una hectárea plantada de té en aquel país; puede contener veinte mil piés y producir mas de tres mil kilógramos, con solo el trabajo de 10 á 15 hombres.

En el dia se están haciendo los análisis de estos tés del Brasil, que resultando á un precio menor que los de la China, pueden ser la base de una vasta empresa, en cuya organizacion se trabaja tambien.

No es éste el único grupo de productos de la América meridional que se halla en el Palacio de la Industria y en su anexo. Recorriendo las sombrías galerías bajas de este, se hallan algunos estantes y vitrinas que contienen productos interesantes de las desconocidas regiones del Paraguay, del Uruguay y de Costa-Rica; por lo general esmeradamente colocados, pero tambien en cortisimo número y faltos de las denominaciones científicas y de las notas industriales que servirian para conocerlos y apreciarlos.

En la Esposicion del *Paraguay*, abundan los nombres exóticos, de mucho número de sustancias vegetales que desearíamos conocer; porque la mayor parte llevan unida la indicacion de algun uso industrial ó medicinal. Pero no solo ignoramos lo que son estas sustancias, sino que los espositoress creyendo sin duda que nos hallamos en su caso, no han remitido nota alguna que pueda ilustrarnos, ni siquiera las muestras de los productos á qué se aplican, para que en europa juzgásemos de su mérito industrial. Para los tintes, hallamos las hojas de *tatané cauti*, que dá un color amarillo y de Tipicha-moroti, las flores de *bui*, que es una compuesta, la corteza de *Irandeimi*, de *catigua* de *Curupai* de *Ibaporoiti*; el añil; los palos de *ébano* morado, de *mataré de tayigú*, de *tatayiba*; las raices rojas de *Acanguay*, que parece una Rubia, la *algarrobilla*, fruto cortísimo de una pulgada, procedente tal vez de una *Ceratonia* diversa de la Europa, y otras varias. Hallamos tambien diversas sustancias medicinales, y una goma elástica, que ignoramos de que árbol proceda, llamada en el país *mangaya*.

La variedad de tabacos ha llamado la atencion; llevan los nombres de *Piraijú*, la *Villeta, Icumandiyu, Itangua, Villarica, etc.*, que probablemente son de las localidades donde se cosechan.

Como materia textil, el Paraguay ha enviado grandes manojos de un hilaza del largo de dos varas, blanca y parecida á las fibras de los agaves, llamada en el país *Taragnata*, y otra corta, bajo la denominacion de *Bocayahibi* Finalmente, el té del Paraguay ó *mate*, con las bombillas de plata que sirven para absorver su infusion, en patriarcal comunidad, completa esta curiosa coleccion que desearíamos conocer mejor.

En una segunda visita que hicimos á la Esposicion del Paraguay, hallamos una nota impresa, que el consul de esta República tuvo la buena idea de redactar, encomiando justamente sus condiciones geográficas y comerciales, la riqueza y variedad de sus producciones y el gran porvenir que le está reservado. Contiene esta nota el interesante dato de haber ascendido á 1,200,000 habitantes la poblacion que en 1840 era solo de 500 á 600 mil, y otro hecho singular, en la moderna historia de las repúblicas hispano-americanas, á saber: que el Presidente nombrado en 1844 por diez años, ha sido reelecto en el pasado, en testimonio de gratitud del pueblo.— Este precedente feliz, único en los fastos hispano-americanos, nos hace creer anticipadamente, en el progreso rápido del Paraguay.

La Esposicion de *Costa-Rica*, es aun mas reducida y escasa, pero igualmente bien colocada que la precedente. Dominan en ella los productos vegetales comerciales; los cacaos, los maizes, las arrozes, los cafés; el azucar, las conchas de nácar, algunos palos de tinte, y el aceite de coco de golfo dulce.

Al terminar la revision de los productos del suelo americano, no debemos dejar en olvido los sorprendentes trabajos caligráficos del Sr. D. Juan Manuel Besnes é Irigóyen, cuya paciencia y perseverancia deben ser estraordinarias. Este singular caligrafo es natural de Montevideo, donde sin maestro alguno, llegó al grado de perfeccion que indican sus obras. Consisten estas en un gran cuadro del 2 varas y tercia de ancho, sobre una de alto, todo lleno de alegorias, de letreros y de infinidad de adornos á la pluma, que para ser distinguidos, exigen mucho tiempo y atencion; una reproduccion del célebre cuadro de Rubens, el descendimiento de la cruz, copiado de una pequeña estampa, y aumentado en grande escala; dos retratos, rodeados de adornos, de los presidentes Rivera y Oribe, etc.

Estos trabajos, algunas piedras, sin determinacion; unos cuantos mármoles; varias ematistas y grandes geodas de calcedonia, un aparato completo, del *lazo* que emplean los naturales para cazar las reses, constituyen la singular Esposicion que lleva el nombre del *Uruguay*.

No es pues culpa nuestra, que la revista que acabamos de hacer de los productos naturales é industriales de las mas ricas regiones del globo, sea tan irregular y poco metódica. Ambos defectos presidieron á la reunion y al envio de semejantes esponentes de la produccion espontánea y del trabajo, y los mismos aparecieron forzosamente en la colocacion y en la descripcion de las colecciones. No obstante, aun el hacerlo así, nos ha costado mas trabajo que el redactar una noticia instructiva de una Esposicion rica é interesante: porque de ella tendriamos mucho útil que decir, al paso que las que acabamos de recorrer, nos han dejado muchisimo que desear.

R. DE LA SAGRA.

## EL NACIONAL.

### Correo del interior.

Por el correo del interior entrado ayer tenemos periódicos de Chile hasta el 15 de Febrero, de Mendoza al 18 y de Corrientes al 24 del mismo, del Paraná al 1, Córdoba 2 y Rosario 13 del corriente.

Poco interés ofrecen las noticias de las provincias interiores, como verán nuestros lectores á continuacion de la revista de Chile del 30 de Enero, que tomamos del *Mercurio* de Valparaiso, despues de cuya fecha lo único notable que habia ocurrido era el naufragio del vapor de guerra chileno, *Cazador*, habiendo perecido 300 personas; El comandante de dicho buque se hallaba preso y sometido á un consejo de guerra.

### CHILE.

Correspondencia para el estrangero.

Pocos acontecimientos notables tenemos que comunicar á nuestras relaciones del estrangero. Estamos en el mes de vacaciones. Los Tribunales y juzgados han tomado sus dias de descanso, y los negocios públicos en general se permiten una breve tregua para volver á tomar en seguida su actividad de costumbre. El 6 de febrero deben abrirse otra vez todas las oficinas.

Sin embargo, han tenido su complemento algunas de las instituciones de crédito de que hemos hablado en revistas anteriores.

La Caja hipotecaria está funcionando hace cerca de un mes, y se dice que ha sido solicitado ya cédulas de crédito por mas de 500,000 pesos. El *Porvenir de las familias*, sociedad de seguros mútuos sobre la vida, á semejanza de la *Tutelar* española, han sida aprobados sus estatutos por el gobierno, y se encontrarán publicados en otra parte. El Delegado nacional para velar en el exacto cumplimiento de los Estatutos, y seguridad de los fondos confiados á la sociedad, es D. José Benavente. El 1.° de febrero es el dia señalado para dar principio á las operaciones. El pais ha acogido bien este pensamiento por medio del cual se acumularán algunos capitales que darán mayor empuje á nuestros progresos industriales.

Sigue la esploracion y preparativos para los trabajos del ferro-carril del Sur. En la última reunion de los sócios directores se resolvió pedir á los accionistas, para fines de enero, el primer dividendo de 5 por ciento.

El gobierno ha concedido a la Municipalidad de Santiago autorizacion para contratar un empréstito de 51,000 ps. con destino a la conclusion del teatro de la capital. El empréstito deberá tomarse al 8 por ciento, espidiendo cédulas de 300 pesos, y formando un fondo de amortizacion de 10 por 100, por manera que en menos de 5 años quedará amortizado.

Se han concluido los exámenes anuales en todos los establecimientos de educacion, de diversos grados de la República, presentando, en lo general, resultados satisfactorios. Uno de los alumnos de la Quinta Normal de Agricultura ha presentado al gobierno un trabajo sobre el cultivo de la viña y los ingertos, que se dice contener muy útiles observaciones aplicables a la agricultura chilena. En esta quincena se ha decretado el establecimiento de nuevas escuelas de ambos sexos. Los maestros de primeras letras de la provincia de Santiago, se encuentran en ejercicios conferenciales para uniformarse en el método de la enseñanza.

Se ha levantado un plano del Palacio de gobierno ó Casa de la Moneda para encargar a Europa una iluminacion con arreglo a él, para el próximo 18 de Septiembre.

El culto ha sido tambien objeto de la munificencia nacional. Cinco mil pesos se han librado contra el tesoro, contra el Ministro de Hacienda, para invertirlos en la construccion de varias iglesias parroquiales.

A causa de enfermedad accidental del Sr. Intendente de este puerto, ha sido nombrado con igual carácter interinamente D. Domingo Espiñera. El mismo Sr. desempeña a la vez las funciones de Intendente de Marina.

La asociacion contra incendios, que tan importantes servicios tuvo ocasion de prestar á este puerto en la primera quincena de enero, se ha dirigido á los habitantes exigiendo una contribucion voluntaria para comprar máquinas é instrumentos á fin de hacer mas eficaz su accion en los conflictos que puedan sobrevenir, y aunque no conocemos el resultado que habrán tenido las comisiones colectoras nombradas al objeto, podemos asegurar que se reunirá por este medio un depósito considerable. Prueba del buen sentido y del espíritu público de los ilustrados vecinos de este puerto.

La sociedad de beneficencia de señoras ha ocurrido tambien á la caridad pública

---

## FOLLETIN.

# D. JUAN EL SEGUNDO

ó

## EL BUFON DEL REY.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

—Se trata de una muger, de una dama.

—¡Ah! esclamó respirando Andresillo.

—Pues, de una dama que acaso me vea precisado á traer á vuestra casa, en una ocasion dada; hoy, mañana, dentro de un mes... cuando me sea posible, en fin.

—En mi casa encontrareis siempre secreto y silencio.

—Bien, muy bien; pero vuestra casa es una casa pública.

—Que no por eso deja de tener mas de una entrada secreta.

—¿De modo que podré traer á esa dama sin temor de que sea vista?

—Venid conmigo, y os diré el medio.

Andresillo se trasladó al despacho, tomó de un cajon del mostrador una llave, y llevando consigo al jóven por un pasadizo, le condujo á un postigo que abrió con la llave que habia tomado.

Entrambos se encontraron en una calleja tétrica.

—¿Sabeis qué calle es esta? dijo el hostelero.

—Sí por cierto: es el callejon de los Gitanos.

—Pues bien, cuando os convenga podeis venir por aquí: como veis, la calle tiene muy pocas casas, y la mitad de ellas deshabitadas: de noche, aunque haga luna, está por su estrechez oscura como boca de lobo: aunque la dama grite, lo que no creo que suceda, una vez aquí, ningun vecino se asomará á su ventana. Cuando llegueis á este postigo, tirareis de este cordon que está en ese marco y hareis sonar fuertemente una campañilla. A esta señal, yo cerraré todas las puertas y solo dejaré franca una escalera, junto á la cual hallareis una luz; en lo mas alto de la escalera, encontrareis en un corredor un aposento que tiene el número siete, y que podreis abrir con esta misma llave, con la cua habreis abierto el postigo.

Bien, muy bien, maese Andresillo; estoy sastifecho ¡devos.

—Me habeis pagado bastante para que yo os reserve el aposento número siete por quince dias: pero en pasando este tiempo, será necesario que me avisceis.

—Bien, muy bien.

—Ahora, señor, si quereis, salid por la puerta principal.

—No; me voy desde aquí.

—Pues entonces tomad la llave y hacedeme la merced de cerrar el postigo. Que os guarde Dios.

El hostelero entró, encajó el postigo y el caballero le cerró, despues de lo cual tomò apresuradamente la salida del callejon de los Gitanos.

Aquel caballero era Fadrique de Lara, el sobrino de don Pero de Aguirre.

Apenas Andresillo estuvo en su trastienda, cuando se le presentó una dueña rebozada.

—Guardeos Dios, maese, le dijo.

—¿Qué quereis, buena madre? dijo saliéndola al encuentro el ex-galeote.

—Quisiera hablaros en secreto dos palabras.

—Hablad, aunque sean ciento.

—Una hermosa dama me manda entregaros esta sortija.

Andresillo la tomó, y su inteligente vista le dijo que se trataba de un rico diamante.

—¿Y qué quiere esa dama? dijo guardando la sortija.

—Esa dama sabe que sois discreto y callado, y necesita un aposento en vuestra casa.

—¿Para cuándo?

—Para mañana, para pasado mañana ó para dentro de un año.

—Decid á esa dama lo que vais á ver y á oir, dijo el hostelero tomando otra llave del mismo cajon donde habia tomado lo anterior, llevándola al mismo postigo á donde habia llevado á Fadrique, le dió las mismas instrucciones y añadió:

—Decid á esa señora que durante quince dias desde hoy, tendrá dispuesto y corriente el aposento número ocho de la galería; pero que si le necesitase despues será preciso que me avise.

—Bien, muy bien, maese; quedo perfectamente enterada y prefiero irme por aquí.

—Os acompañaré, dijo Andresillo; y cerrando el postigo y entregando la llave á la dueña, la acompaño hasta la salida del callejon de los Gitanos, se despidió de ella y dió la vuelta para buscar la puerta principal de su posada.

Antes de llegar á ella, se tropezó con otro caballero, que le detuvo al reconocerle.

—En tu busca iba Andrés, le dijo.

—¿Y qué me quiere vuesamerced, señor Barrasa?

—Poca cosa. Necesito cuatro bribones desalmados capaces de todo, que sean buenas espadas, y que no conozcan al príncipe don Enrique.

—¿Y para qué quiero su señoría?...

—A ti te se puede decir todo.... el príncipe anda enamorado de cierta dama de palacio que es un tanto andariega, y suele salir de noche acompañada de un solo escudero.

—¡Ya! y su señoría....

—Su señoría quiere robar á esa dama.

—Bien, muy bien. Tendremos los cuatro bribones que me pide vuesamerced.

—Que desde mañana á la noche esperen, desde la oracion hasta la media noche en el Espolon viejo.

—Esperarán.

—Por cada noche que pase darás á cada uno de ellos una dobla.

—Ved, señor Barrasa, que de cosas como esta me debe ya su señoría...

—Yo sabes que su señoría, aunque tardío, es buen pagador y nunca repara en cuentas.

—Asunto concluido: entremos y daré á vuesamerced una llave del postigo.

— Es inútil, ya sabes que su señoría tiene una.

—Es verdad.

—Ahora bien, desearia que tuvieses dispuesto el aposento número siete.

—No puede ser, le tengo dado.

—El ocho.

—Tampoco....será necesario que su señoría se contente con el nueve.

—Es el peor.

—Y bien......yo no puedo remediarlo......¿cómo habia yo de preveer?...

—Sea el nueve, y á Dios, Andrés; cuento con esos cuatro.

—No faltarán.

Barrasa, que era caballerizo del príncipe, siguió adelante, y Andresillo quedó solo en su posada murmurando:

—Mis negocios van bien: mis parroquianos crecen, mi casa adquiere cada dia mas fama: pero ese maldito asunto de don Juan Pacheco.... y bien, ya encontraremos medio de quedar á salvo.

Y dirigiéndose á las caballerizas gritó á uno de los mozos:

—¡Hola! ¡Pablo! el caballo tordo rodado; enjaézale al momento y sácalo á la calle por el corral.

Tras este mandato Andresillo entró en su aposento situado en el piso bajo, tomó un capacete, una adarga y una lanza de las de á la gineta, se ciño una larga espada, y calzándose una tremenda espuela en el pie izquierdo, salió al corral, montó en un caballo fuerte y de gran alzada que le tenia un mozo, partió y salió de la villa por la puerta de Tudela tomando un camino transversal que conducia á la Casa-quemada.

### CAPITULO XXX.

**En que se da á conocer el estado en que se encontraba Teresa un año despues de su viudez.**

Era el trasponer el sol de una hermosa tarde del mes de agosto de 1448.

Dos personas pascaban lentamente por una de las galerias altas del alcázar viejo de Valladolid. Aquellas dos personas eran el médico del rey Fernan Gomez de Cibdadreal, y nuestro buen conocido don Aleluya.

El bachiller estaba estacionado, parecia que no habia pasado sobre él un solo dia; era el mismo hombre seco, huesudo, pálido, de semblante grave y trage negro. Por el contrario parecia que sobre el bufon habia pasado un siglo; sus megillas se habian demacrado, sus cabellos habian encanecido, arrugádose su frente, y se mostraba mas pequeño porque se habia encorbado: sus chistes habian empalidecido y en su mirada se veia esa mate lacidez que se advierte en todos los que están poseidos durante mucho tiempo por un pensamiento fijo.

Parecia que sobre don Aleluya habian pasado veinte años; era, pues, un viejecillo; sus chistes empezaban á cansar al rey porque se habian hecho demasiado agresivos y cáusticos, y la bolsa del pobre loco no habia crecido á pesar de haberse prestado á venderse á Teresa. Estaba, pues, tan pobre como viejo.

—Vos morireis de consuncion, mi buen Aleluya, le decia cariñosamente el médico, si no seguis mis consejos. Os interesais demasiado por esa dama: ¿qué os importa lo que sea ó deje de ser? ¿No es viuda, libre y rica? ¿no decis que está emancipada enteramente de doña Mencía de Padilla?

—Es verdad, señor bachiller, es verdad: hace mucho tiempo, desde poco despues de la muerte de don Rodrigo, que doña Teresa vive sola en su linda casita del Espolon acompanañada únicamente de una dueña, dos doncellas, un paje, un escudero y un palafrenero: es cierto que vive honestamente reducida á su luto; que nadie tiene que decir de su recato; que es la dama mas respetada de su alteza, y que con su virtud ha hecho callar las murmuraciones que nacieron á su llegada á la corte acerca de su orígen. ¿Pero de qué vive? ¿con que paga esa servidumbre? Sé de seguro que á los tres dias de la muerte de don Rodrigo, se trasladó á esa casita y envió las llaves del palacio de la calle del Conde á doña Mencía que encontró en él cuanto la habia dado sin faltar un traje ni una joya. Ella era pobre, tan pobre como yo; doña Mencía viendo que no le sirve la ha abandonado, y sin embargo, Teresa mantiene su casa noblemente y se presenta con ricos lutos en el alcázar á desempeñar las obligaciones de su oficio. Ya veis que aquí hay misterio.

—Y bien ¿qué os importa? dijo el médico.

Don Aleluya calló y suspiró como siempre que despues de una conversacion semejante, le hacia el bachiller la misma pregunta.

—La razon de que doña Teresa satisfaga puntualmente sus nobles gastos, continuó el médico, es muy sencilla. Como dama de la reina....

—Tiene un sueldo que no la pagan, dijo con amargura don Aleluya; hace mucho tiempo que los oficios en palacio son enteramente honoríficos. En cuanto á mi, ya sabeis que despues de haber gastado mis ahorrillos, me veo reducido á pegarme al rey para comer, y cuando su alteza va á la guerra, ó hace como que va, en fin, cuando el rey se separa de la reina, me veo precisado á comer de limosna presetándome á la hora precisa en casa de algun conocido y sentándome sin ceremonia á su mesa: ademas, mi ropilla está ya tan raida que toca en desvergonzada, y el rey no ha pensado en comprarme otra.

solicitando su auxilio para atender á los objetos piadosos de su instituto; no han quedado burladas sus esperanzas.

El digno administrador del Hospital de Caridad de Valparaiso ha presentado el cuadro estadístico del movimiento anual que ha tenido aquel importante asilo de la desgracia. Han entrado en 1855, 4955 enfermos, lo que da un aumento de enfermos de 261 sobre 1854. De estos han salido curados 4025, y han muerto 889. Setiembre, mes de las fiestas, en que el pueblo se entrega con mas libertad á los escesos del licor, ha sido el de mayor mortalidad. El gasto anual del establecimiento ha sido de 47,962 pesos 71 centavos. De los enfermos recibidos en este mismo año, 581 eran estrangeros, de las siguientes procedencias:

| | |
|---|---|
| Españoles 36. | Ingleses 72. |
| Franceses 57. | Portugueses 13. |
| Austriacos 9. | Belgas 14. |
| Italianos 27. | Alemanes 59. |
| Prusianos 10. | Suecos 7. |
| Habaneros 14. | Norte-americanos 83. |
| Brasileros 5. | Mejicanos 20. |
| Venezols. i granads 29. | Ecuatorianos 14. |
| Peruanos 43. | Bolivianos 38. |
| Argentinos 36. | Rusos 2. |
| Griego 1. | Turco 1. |

Este resultado recomienda altamente la inteligente administracion del Sr. Espiñeira. En otra parte se leerá su esposicion y las observaciones á que dá lugar.

La vida de Valparaiso, de ordinario animada con el movimiento comercial, ha recibido nuevo impulso con la llegada de la inmigracion de Santiago que ha venido á nuestro puerto, á pasar los dias ardientes del verano y á gozar de los baños de mar. El teatro, los paseos, los hoteles están llenos con nuestros huéspedes. Las bellas y elegantes santiaguinas, visitan con frecuencia las modistas y almacenes de novedades reportando de esto un gran provecho al comercio en general. En la quincena hemos tenido filarmónica, tertulias á bordo del *Monarch*, de S. M. B. y de la *Forte*, de S. M. I. francesa, y un suntuoso baile en el primero á que ha concurrido casi toda la sociedad de buen tono. Se preparan otras diversiones que harán gratas á nuestras huéspedes la presente temporada. Por momentos deben llegar para nuestro teatro la célebre prima dona Ida Edelvira y la afamada doña Camila Roca, digna intérprete del drama moderno español.

### Perú y Bolivia.

Tacna, *enero* 30 de 1856.

Mui pocas han sido en la pasada quincena las transacciones comerciales de la plaza. La estacion de lluvias en Bolivia y la ausencia de compradores naturalmente han producido una paralizacion parcial. Las ventajas que se han hecho han sido en su mayor parte para el consumo del pais. Demanda que siempre es crecida á la aproximacion de las fiestas del carnaval. Se han hecho importaciones por los buques *Corina, de Burdeos, Margaretta y Louisa*, de Hamburgo y *Hom* de la costa. Se esperan muchas importaciones las que llegarán á tiempo para los meses de abril y mayo.

En productos, no hay variacion. Han empezado a llegar los envios de cascarilla por cuenta de la nueva sociedad Hoice y Caso. La lana de alpaca se mantiene á 50 ps. quintal. Pieles de chinchilla de 8 ps. 4 c 7 ps. docena. Barilla de cobre de ley 70 por ciento 12 ps. quintal. Estaño blanco 19 ps. quintal.

Cambios.—Sobre Inglaterra 44: 60 dias v. Francia 4 ps. 70.

Valparaiso 30 por ciento 30 dias vista; Lima 1 por ciento 30 dlv.

Ha llegado la fragata *Cora* con 400 asiáticos de Canton. Probablemente pasarán estos á Lima en donde seu bien buscados para las haciendas del Norte. Se esperan otros buques con mas chinos.

De nuevas locales no hay nada de particular Aqui se encuentra el Sr. Ubaldi y la señorita Mariette Bedei. Anoche han dado un concierto que fué bien atendido. Darán tres mas. Tambien el Sr. Agustini ha traido bastantes curiosos con sus exhibiciones de trabajos de cristal.

De Bolivia no hay nada se nuevo. La República seguia en completa tranquilidad. Se esperaba con mucho regocijo al Presidente en la Paz. Todavia no han llegado los correos que se esperan de las rutas de la Paz y Oruro. En mi proxima carta daré á Vdes. detalles de lo mas interesante que haya ocurrido.

### Perú.

*Islai, enero* 15 *de* 1856.

*Revolucion*—Pronta y próxima a estallar, se dice, que se halla en Arequipa, de donde aguardamos por instantes, noticias de que se halla sublevado, proclamando segun unos, al jeneral Vivanco y otros al Sr. Elia, aunque el partido de este último parece ser diminuto.

El descontento con el gobierno Castilla es tan general y tan patentemente pronunciado, que se manifiesta de mil modos, sin ser posible poder acallar los rumores y la grita contra los funcionarios del poder; siendo lo mas notable que los fomentadores mas declarados de esta repulsa, son los mismos cabecillas, [con pocas ecepciones] que lanzaron al pueblo en el 7 de enero del 54, a los estravios que tantas desgracias han causado. Estos son los que, renegando de la causa *santa de los pueblos*, hoy declaman publicamente contra el que fué caudillo de esa *santa revolucion* afanándose en imbuir al pueblo de las máximas de sedicion, para cuya consecucion no omiten medio alguno por reprobado que sea, atribuyendo al general Castilla los crímenes y vicios mas repugnantes con el fin de prevenir los ánimos á herir la suceptibilidad de las masas. Segun voz válida, se presume que en Arequipa se halla ya sólidamente preparada y próxima a consumarse la rebelion.

*Prisiones*—Como consecuencia de toda crisis política, el Prefecto general Canseco ha arrestado a algunas personas cuya conducta escandalosa era reprensible y perseguia con empeño a los que lograron sustraerse; estas medidas preventivas son las que mas han alarmado a la poblacion.

*Voló el Murciélago*—Esta era la voz que se oia en las calles de este puerto en la noche del 6 último, palabras que se pronunciaban con ese aire que con disimulo manifiesta cierta satisfaccion; y no era el caso que les hubiese estrañado el busto natural de este avechucho, sino que habia fugado el Dr. D. Manuel A Fuentes, redactor de un periódico de oposicion titulado el *Murciélago*, quien fué remitido preso de Arequipa para que lo condujese el vapor *Loa* al Callao. Hoy se halla en el mismo Arequipa escribiendo con mas calor contra el gobierno, "desde el fondo de las catacumbas," como dice en su último número.

*Vivanco y la Fuente*—La sombra de estos generales está causando grandes sustos a las autoridades, pues con el "cuco," con que se les atemoriza, haciéndoles creer que ya desembarcaron en este ó aquel puerto de la costa, llegando a tal estremo la preocupacion que ha habido persona que los han visto en la caleta de Cocotea haciendo desembarcar armas, lo que es una solemne mentira.

El movimiento comercial signe su curso ordinario sin alteracion notable. El cargamento de madera internado por el bergantin chileno "Catalina" ha sido vendido a buen precio.

La estraccion de lanas para Inglaterra ha sido de mucha consideracion, actualmente se hallan cargando tres buques.

Los víveres muy escasos y sin existencia alguna en la plaza ni de los puntos inmediatos de produccion, tendremos que ocurrir a los mercados estrangeros para proveernos de papas, harina, charqui, velas y manteca.

Hay una gran existencia de cocos, nueces, cerveza chilena, coñac y vino Burdeos, cuyos precios han bajado por la poca demanda.

### Mendoza.

Ninguna noticia de interes tiene el *Constitucional*. La *Confederacion* del Rosario dá las siguientes sobre dicha provincia:

Carta particular de la Ciudad de Mendoza, de fecha 21, participa que habia resultado electo para Gobernador interino el ciudadano D. Juan Cornelio Moyano. que tomó posesion de su destino ese dia. Ese nombramiento parece, segun se nos participa, que es el resulado de una transacion entre los distintos círculos mientras se organize definitivamente el Gobierno.

Mendoza estaba bajo la influencia de un diluvio que la innundaba. Lluvias copiosas y constantes se esperimentaban, las que habia causado muchos perjuicios á las cosechas, y aun á lo material de los edificios de campo.

Habian resultado electos Diputados al Congreso, los ciudadanos D. Indalecio Chenaut y D. Lucas Gonzalez. Suplente D. Juan Palma.

La siguiente proclama [se pubicará mañana] del nuevo Gobernador circulaba a última hora, y puede aplicarse como el programa que se proponesostener.

### Corrientes.

Las noticias recibidas de Corrientes, llegan al 24 del pasado. A continuacion insertamos lo mas importante que encontramos en *El Comercio*:

*Noticias de la Campaña.*—Por las últimas noticias que se tiene de la campaña vemos que todo cuanto se ha dicho sobre la nuidad de los últimos sucesos ha venido á confirmarse. La inventada invasion de Cáceres habia sido el pretesto tomado por los perturbadores de la paz pública para alcanzar sus fines inicuos; pero el buen sentido de los Pueblos que se levantaron para el sosten de la autoridad legal y de la tranquilidad pública hizo que esta no ha sido alterado un solo momento. Hoy no deben ecsistir esas reuniones, en virtud del desengaño de los q' creyeron en semejante embuste; no dejaremos de felicitar á los Sres. Comandantes y Jueces de Paz que han desplegado un celo digno de la confianza que el Gobierno les acuerda.

### Paraná y Córdoba.

Ninguna noticia importante contienen *El Nacional Argentino y El Imparcial*. 1 primero continuaba desfigurando á placer los sucesos ocurridos con motivo de la derrota de la "mashorca", pintando el estado actual de Buenos Aires, con los colores mas tétricos. El General Urquiza debia partir dentro de pocos dias para su estancia de San José.

### Santa-Fé.

Segun la *Confederacion* del Rosario, el Gobernador y Ministro de Santa Fé debia transportarse allí dentro de pocos dias. La poblacion de Santa-Fé se hallaba lágubremente impresionada por el asesinato perpetrado en dos jóvenes vecinos, llamados D. José y D. Baldomero Clavera, el 29 del pasado.

Segun cartas del Paraná, dice el mismo diario, seguian las conferencias entre los plenipotenciarios del Brasil y la Confederacion y se creia que el tratado estaba ya concluido, aunque no se conocian sus bases. Háblase tambien, agrega *La Confederacion* de un empréstito anticipado por el Imperio, pero no podemos afirmar ese rumor.

El mismo diario dice que el Gobernador de Corrientes ha escrito al general Urquiza, ofreciéndole los servicios de un regimiento de línea, á fin de que los incorpore al Ejército Nacional.

En su número del 11 del corriente ratifica la noticia anterior, agregando que segun se le afirma, dicho regimiento se hallaba ya listo para salir de Corrientes.

El Sr. Runs habia llegado al Rosario, donde empleára una suma de dinero en proveer de alimentos sanos y abundantes á los colonos que seguian en el mismo buque, accion que le habia merecido el mas justo agradecimiento de los inmigrantes, y los encomios de la prensa.

### Estado Oriental.

Tenemos periódicos de Montevideo hasta el 15 del corriente, los que confirman la noticia que dimos hace algunos dias, sobre el impedimento puesto al desembarque del mayor Cernadas, y las esplicaciones pedidas por las cámaras al Ejecutivo, como se informarán nuestros lectores de las noticias que estractamos á continuacion tomadas del *Mercurio Uruguayo*.

Ministerio de Relaciones Esteriores:—

Decreto.

Montevideo, marzo 12 de 1856.

El Presidente de la República, acuerda y decreta:—

Art. Queda sin efecto el decreto fecha 14 de febrero del corriente año, por el cual se nombraba al Sr. D Basilio A. Pinilla cónsul general de la República, en el Estado de Buenos Aires.

2. ° Comuníquese, publíquese y dése al Registro competente.

Pereira.
*José Ellauri.*

Ministerio de gobierno.

Montevideo marzo 12 de 1856.

En mérito de consideraciones de conveniencia pública el gobierno acuerda y decreta:—

Art. 1. ° Cesa en el cargo de gefe político de Canelones, el ciudadano D. Juan Vidal.

2. ° Nómbrase para el desempeño de la jefatura de policía espresada al coronel D. Bonifacio Vidal.

3. ° Comuníquese, publíquese y dése al libro competente. Pereira.
*José Ellauri*

### PASO LA DESINTELIGENCIA.

Antes de ayer ocurrió un suceso que produjo en el público una sensacion desagradable, porque se traducia como síntoma de desinteligencia entre el Poder Ejecutivo y la H. C. de Representantes.

Sospechado ese desacuerdo, las consecuencias naturales eran. oposicion del cuerpo legislativo a las medidas del gobierno—y consiguientemente la traba de este en su marcha.

Tal accidente en momentos en que todos quieren ayudar al gobierno en su obra de reorganizacion, no podia dejar de producir una impresion en estremo ingrata.

Felizmente parece que todo desacuerdo ha cesado.

Era el caso que el gobierno habia mandado salir del pais a un individuo por haber faltado a los reglamectos policiales.

La H. C. de Representantes juzgando que esa medida era un ataque a las garantias individuales, pidió que el ministro respectivo compareciese ánte ella para ser interpelado sobre la materia.

El Sr. Ministro de Gobierno manifestó las razones que habia tenido para ordenar que saliese del pais D. Juan José Cernadas; y la primera de esas razones era que, ese estranjero habia desobedecido las órdenes de la Policia, que ademas era de una moral reprehensible y desarreglado y tumultuoso por carácter.

La Cámara combatió los argumentos de S. E. el Sr. Ministro de Gobierno, pero este por su parte sostuvo la medida fundado en la suma de datos que tenia la autoridad para proceder contra el individuo.

Era evidente que, en el hecho, habia por parte del Gobierno la violacion de un derecho, cosa que jamas puede justificarse. La Cámara, pues estaba en el terreno legal. Pero no era menos cierto que, atentas las revelaciones y denuncias que respecto á Cernadas habia tenido el Gobierno de los mismo ajentes de la autoridad, quedaba dis. culpado su proceder por que en cierto modo el Gobierno habia sido sorprendido con esas revelaciones.

Insistiendo la Cámara en que el Gobierno debia revocar la medida de estrañamiento dictada contra Cernadas, y juzgando el Ejecutivo que una denegacion de su parte prolongaria el mal estar que ocasionaba esa desinteligencia, accedió a la exigencia de la Cámara y consintió en que Cernadas pudiese regresar al pais y responder entonces ante los tribunales, de los cargos que contra él arrojan las pruebas que se dice posee la autoridad.

Nosotros nos felicitamos intimamente de la terminacion de ese negocio por que, consecuentes con nuestros principios y defensores acérrimos de las garantias y de los derechos del ciudadano, habriamos tenido el disgusto de combatir ese desvio de la ley en una administracion a la cual estamos decididos a prestar la mas sincera aunque débil cooperacion.

### A última hora.

Mejor informados que cuando escribiamos las palabras sobre la desinteligencia de los dos poderes, declaramos que lo arreglado no está arreglado, pero se arreglará.

### Gran Club de la Guardia Nacional.

El resultado que dió el meeting que tuvo lugar ayer es digno de ser imparcialmente estudiado. ¿Cual es la idea que ha inspirado la eleccion de la lista que reunió mayores votos? ¿Podia haber sido mejor combinada? Son los que la componen las personas mas idóneas, todas, para la formacion de una Legislatura?

Hemos oido quejarse á personas bien intencionadas de la falta de preparacion y de exámen que preside á esas votaciones populares, dependiendo de incidentes, de emociones del momento, de un silvo, de una voz que se levanta el que un nombre sea rechazado ó arrastre votos.

Un incidente curioso tuvo lugar que motivó una manifestacion de sentimientos generosos y dió un Diputado á la Legislatura. Alguien nombró el general Madrid, y ninguna voz se levantó en apoyo de su candidatura. Un silvo se escapó de alguna parte, y el comandante Vila, parándose, dijo, que como militar se retiraria de una reunion donde se silvaba nombre como el del general Madrid. Este acto de nobleza, fué seguido de aclamaciones, y para ahogar aquel silvo indiscreto, trescientos cincuenta votos honraron al viejo general con la diputacion.

Sin dar á la reunion de la parte mas jóven de la juventud de Buenos Aires mas importancia que la espresion de tendencias generosas, aunque sin la deliberacion conveniente para producir resultados satisfactorios, nos permiteremos emitir nuestros juicios con respecto á lo que de dias atrás estamos presenciando.

La mayor animacion reina en los espíritus por las elecciones, y salvo las ulteriores tendencias de los diversos círculos, las personas electas por una y otra parte, muestran que no son muy marcados los puntos de diferencia que separan los dos campos.

Pero se derrocha actividad que carece de uniformidad, y dará pésimos resultados. Club tras Club, lista tras lista, nos parece que no se dá un paso. ¿Cómo uniformar la opinion de toda una ciudad populosa, y de cada club parroquial sobre veinte personas?

Esta es la ocasion de observar las consecuencias de los defectos de la ley electoral. Con la presente, la eleccion está librada á percances, influencias y errores que no harán mas que desencantar al público. Una lista general para todas las parroquias es un contrasentido, y una ocasion de desórden y fraude, en lugar de que la diputacion por parroquias, nombrando cada una los diputados que le correspondiesen, como sucede en las elecciones municipales, interesaria al barrio activamente, y haria que los votos recayesen en persona admitida, sin influencia estraña, por una mayoria verificada y reconocida de ante mano, evitando los conflictos y luchas que hoy se presienten.

Nosotros deseáramos la realidad de la representacion, en todo caso, porque de ella ha de salir la realidad de las instituciones. Los que del órden hablan todo el dia casi, siempre ignoran ó por lo menos descuidan estudiar los resortes de que se sirven los pueblos libres para conservarlo, no por la represion del mal producido, sino por el mecanismo de las instituciones por donde el bien se asegura.

Nuestra ley de elecciones, que es un pobre embrion de ley, se presta a todos los abusos; y todos los partidos están de acuerdo en conservarla, cada uno contando abusar de ella en su provecho. Un dia se producen los resultados terribles de estas indiscreciones, y se lamentan en vano de sus estragos. Entonces dicen; estos pueblos no han sido hechos para la libertad, sin admirarse de que puedan conservar un año una sombra de libertad, con instituciones imperfectas, imprevisoras y hechas mas bien para crear el desorden que para guardar la libertad.

### Estamos vengados.

Se nos asegura que el anónimo autor de la defensa de D. Juan Bautista Peña, suscrito un *porteño*, es el Sr. Dr. D. Bernardo Irigoyen, redactor de la "Ilustracion Argentina" que hacia publicar Rosas en Mendoza para parar los golpes de la prensa de Chile, y enviado confidencial despues de Caseros cerca de los caudillos de Cuyo para confirmarlos en sus cacicazgos.

Despues ha estado inactivo el conocido talento del Sr. Irigoyen en los asuntos de alta política. No conocemos otra produccion de esta época que una publicada en el "Constitucional" de Mendoza hace dos años en forma de carta, esplicando los profundos designios de la política de Rosas, y lo que la República habia retrogradado desde entonces. Este escrito llamó, por su singularidad, bastante la atencion pública en el Interior.

La mision Peña parece que ha despertado el genio del Sr. Irigoyen, volviendo á cortar su antigua pluma de la "Ilustracion Argentina." El asunto era tentador. La amistad con el ex-comisionado del Paraná, antiguas conexiones de partido, y una causa de interes público, podian servir de blanco aparente para mejor asestar sus golpes, y anular, aplastar, pulverizar al escritor que nunca pudo comprender la profundidad y sabiduria de la política de Rosas, y la persiguió con tanto éxito !

Descaramos una declaracion afirmativa del Sr. Dr. Irigoyen, reconociendose autor de la muy celebrada y docta defensa, para trascribir algunos trozos, poniendo su nombre al pié. D. Juan Bautista Peña, defendido, encomiado, ensalzado por el Dr. Irigoyen (Dr. Bernardo,) es un acontecimiento político. ¿Estorbaralo su modestia suscribir su obra gefe con su nombre? Todavia deplora el mundo no conocer quien escribió las famosas cartas de Junius, y deben los amigos del autor, estorbar que se repita para nosotros igual pérdida. No faltará mas tarde un padre Islas que busque en vano un padre putativo á Gil Blas de Santillana.

Para nuestra satisfaccion, nos bastaria saber que D. Bernardo Irigoyen es *el Porteño* que tan bien sabe medirnos y juzgarnos.

### Crisis comercial.

Ayer amanecieron de un tercio menos ricos que lo que se acostaron en la noche anterior los creadores de ganado de estos paises.

La paz entre la Rusia y las potencias aliadas queda en via de ajustarse sobre las cuatro bases, antes rechazadas ya ceptadas ahora por la Rusia, y dáse por garantido un armisticio entre las fuerzas beligerantes.

Los que han presenciado los efectos de los bloqueos en Buenos Aires, y la masa enorme de productos que se acumulan mientras duran, y se esportan de golpe despues de levantados pueden calcular los que la Rusia puede enviar de un golpe a Europa.

Esto no obstante, habrá siempre un buen precio al fin de cuenta para nuestros productos, por la alza general que han esperimentado en todo el mundo los valores de las cosas.

Nuestros ganaderos han malogrado un periodo admirable en que, con mejores ideas económicas, habrian podido reducir a oro y por valores exhorbitantes todos sus ganados mayores. Recordarán nuestros lectores que en repetidas ocasiones hemos desenvuelto este pensamiento, que llamábamos, liquidacion de la industria ganadera.

Desgraciadamente los buenos principios economicos no son del dominio de la generalidad que obedece á instintos de otro género.

Lejos de tratar de deshacerse del ganado, aprovechando el momento de tan subido precio, subieron ficticiamente los valores, á punto de hacer que el año de mas gorduras los saladeros suspendiesen ó minorasen sus trabajos.

La perturbacion que la paz ha de haber causado en Europa se sentira luego en este mercado, acaso con mas alarma que verdaderas causas; pero no sin oscilaciones en las onzas, y timideces en las esportaciones que obrarán desfavorablemente por algun tiempo.

Las plazas de comercio de Europa, mas afectadas por cambio tan brusco, darán, es de temerlo, estallidos deplorables.

Como un pais no puede sustraerse á esta accion esterna, debemos prepararnos á tacar el mejor partido de ella.

La baja gradual de los valores del ganado, dañosa para sus poseedores puede ser útil á muchos otros intereses que se desenvolverán, con las facilidades que ofrecen la baja de precios de los artículos de primera necesidad que influyen sobre el salario, la emigracion y la agricultura; y sin que los ganados vuelvan al valor que tenian al principio de la guerra de Occidente, todos convienen en que la baja habrá de ser sensible.

Un hecho luminoso ha revelado la estadística comercial que debe servir de leccion á nuestros hombres de Estado, en cuanto á la industria ganadera, comparada con las múltiplices industrias que tienen por base la ocupacion de la tierra por el hombre.

La Rusia es el Estado mas grande de Europa, y cuenta setenta millones de habitantes. Su principal produccion son los productos del ganado.

La Holanda, situada entre pantanos, es uno de los Estados mas pequeños de Europa y su poblacion no pasa de cuatro millones de habitantes.

La Holanda sin embargo produce mas que la Rusia.

Este hecho lo habíamos demostrado otra vez comparando los productos de Buenos Aires con los de la industria rural de Nueva York.

El estudio de estas cuestiones puede interesar hoy que el ganado entra en sus conciciones normales.

Los precios de los productos no han sido alterados sin embargo. No hay existencias de cueros salados para llenar la demanda.

Las carnes obtienen en la Habana mayores precios que antes, debiéndose tener presente que para este artículo los cambios de situacion de la Europa, ninguna influencia egercen, siendo su mercado la Habana. Son los sebos los que pudieran esperimentar oscilaciones.

En cambio es opinion de los bien informados que las lanas subirán con la paz, sobre todo las finas que forman tan valiosa y creciente parte de nuestra produccion. Así lo que en una parte pueda sufrir menoscabo, resarcirémosla en otra, y todo quedará conciliado.

### Gran Club de los Guardias Nacionales.

Ayer tuvo lugar la reunion anunciada por los diarios, en el Teatro de la Victoria; ya pequeño para contener la afluencia de ciudadanos que concurrian á ejercer un derecho cívico, de cuya importancia todos parecian penetrados.

A las 12½ entró la comision presidida por el Sr. D. Joaquin Hornos, quien anunció haber ella encargado al Sr. D. Nicolás Calvo, para dar cuenta de los trabajos hechos y con cuyo objeto le cedia la presidencia. El Sr. Calvo esplanó en un discurso claro y breve, el pensamiento de la Comision al invitar á sus conciudadanos á aquella reunion, declaró terminados los trabajos de la comision provisoria, é invitó al nombramiento de otra efectiva.—Retiróse la comision cesante y el Gran Club de Guardias Nacionales procedió á nombrar su Presidente, siendo elegido el Dr. Barros Pazos—Vice-Presidente D. Joaquin Hornos.—Vocales, D. Nicolás Calvo y D. Juan Martin—Secretarios, D. José Maria Gutierrez y D. Adolfo Alsina.

El Sr. Presidente y demás señores electos, ocuparon sus asientos y él primero anunció que se iba á proceder á la formacion de la lista definitiva que el Gran Club de Guardias Nacionales debia sostener en las próximas elecciones, recomendó el órden y recordó que los electos contraían el compromiso tácito de llevar adelante el Programa adoptado por el Gran Club de Guardias Nacionales. Votáronse todas las listas que se presentaron y todas las candidaturas sueltas que se indicaron en alta voz, resultando como lista definitiva la siguiente:

Senadores.

D. Marcelo Gamboa.
" Felipe Llavallol.
" Dalmacio Veléz Sarsfield.
" José Mármol.

Representantes.

Dr. D. José Barros Pazos.
" " Carlos Tejedor.
" Joaquin Hornos.
" " Manuel M. Escalada.
Coronel " Estevan Garcia.
" Rosendo Mendizabal.
Dr. " Eustaquio Torres.
General " Gregorio Araoz de Lamadrid.
Dr. " Juan José Alsina.
" Fernando Otamendi.
" Juan Martin.
" Mariano Billinghurst.

El *Orden* está desmentido por el pueblo entero.

El *Orden* verá reproducido aquí, el milagro de los cinco panes que sirvieron para alimentar los cinco mil hombres; porque el Club *de los quince*, como él los llama con tanta agudeza, se halla hoy en el caso aquel, pues que se computa en mil doscientas personas las que llenaban el teatro de la Victoria para sostener los principios proclamados en un programa que sus DOS OJOS NO LE BASTABAN A COMPRENDER ¡Pobre *Orden*! Los jesuitas de antaño eran mas sagaces y mas habiles: *la órden* dejenera positivamente—Ha supuesto exlusiones, ha inventando embustes, ha calumniado el Programa que SUS OJOS NO ENTENDIAN (!) ha injuriado á sus lectores, pretendiendo hacerles comulgar con ruedas de carretas, HA PECADO (sino ha hecho abstraccion mental) diciendo lo que no era verdad, *sabiendo que no era verdad lo que decia*; y todo ¿para que? para hacerse desmentir por esta esplendida y respetable reunion.

En ella tuvimos el gusto de ver al Sr. D. José Maria Cantilo unode los Redactores del *Orden*, el que sabe mas y escribe menos, que esperamos querrá convenir con nosotros en que nunca se ha logrado una reunion mas numerosa; mas ilustrada, ni mas inteligente en Buenos Aires que la que él honraba con su presencia.

Sr. D. Felix: la generalidad de los habitantes de Buenos Aires tienen tambien DOS OJOS como V. pero mas inteligentes que los suyos, pues que ellos han comprendido lo que V. no ha podido comprender ¿quiere V. unas antiparras?

Pero no, vale mas que se quede sin ellas; seria un gasto inútil:—le succedería como aquel que queria comprar unas verdes para leer el diario que otro hombre con anteojos leia tambien, y no encontrando número para sus DOS OJOS, cansó al vendedor que le preguntó si sabia leer—Oh! si supiera leer ¿para que le habia de comprar eso?

—Si V. comprendecon SUS DOS OJOS, no es estraño que no entienda: para comprar antiparras, compre mas bien inteligencia.

No es vista lo que le falta sino entendimiento.

### Importante de Bahia Blanca.

Hemos recibido una importante correspondencia de nuestro corresponsal de Bahia Blanca, que llega hasta el 6 del corriente, conteniendo interesantes detalles de todas las ocurrencias que habia tenido lugar hasta aquel momento.

La intencion de dicha correspondencia que tiene *quince páginas* de letra metida nos obliga á no poder anticipar á nuestros lectores, sino las siguientes líneas escritas á última hora.

N. B.

Marzo 5 á las 10 de la noche.

¡¡¡Magnífico!!! una buena noticia, acaba de llegar un muchacho que dice que ha sido corrido por los indios en los Manantiales 4 leguas de aquí: y esto puede ser cierto por que ayer recibió el Sr. coronel un aviso de que los indios estaban en el Sauce Grande, que dista 12 leguas. De suerte que mañana bien temprano nos veremos las caras. No es una fanfarronada pero he recibido con mucho placer la noticia. Ellos han recibido órden de Urquiza [que bandido] de venir á pulverizarnos; lo veremos, lo que sentimos es que no venga él á la cabeza, como lo hizo en Buenos Aires cuando *Collon* como ninguno, vino á la cabeza de 20,000 bandidos como él, por una aberracion (el héroe de Caseros) degollador de la India Muerta, y tigre de Montiel.

Yo he arreglado bien mis *revolvers* y como mañana si ellos no amanecen sobre nosotros, iremos sobre ellos, me despido de V. de nuevo y de mis amigos, y espere á otra ocasion para que le de cuenta de este suceso que va á dar el bautismo del fuego á los agrícolas.

*Marzo 6, á las 4 de la tarde.*

Anoche á las 10 tuvimos la noticia que los indios venian á sorprendernos como es su costumbre: hoy creiamos que los hubieramos tenido encima, y los esperamos: como no apareciesen salimos en su busca, pero nada, no están, y esto es claro, ellos vienen para dar un golpe y robar que es

objeto, no para pelear, y con la movilidad que tienen espian la ocasion á ver si nos descuidan: nosotros la buscamos tambien á ver si los pillanos á tiro como para quemarlos con nuestra metralla y hé ahí esplicado todo.

Hasta aquí nuestro corresponsal.

Se nos asegura que por cartas particulares de Bahía Blanca a última hora, recibidas por el hijo del Sr. Comandante Iturra, en que se comunica haber llegado en esos momentos una partida de dos que habian salido a esplorar, trayendo trescientas cabezas de ganado arrebatadas a una tolderia de indios que encontraron a su paso, y que este acontecimiento habia introducido la mayor alegria y entusiasmo en los legionarios que saltaban por lanzarse en busca de los indios.

### Noticias de Europa.

En carta de Montevideo, a una casa estrangera en esta capital se dice lo siguiente:

"Al momento de salir el "Pampero," acaba de llegar un buque de Rio Janeiro, el cual nos trae las noticias siguiente:

"Se sabia en el Janeiro que la Rusia habia aceptado los cuatro puntos del *ultimatum* presentado por el Austria, y en consecuencia debian reunirse en Paris en Febrero, un gran congreso, presidido por el conde Walesky, en el que debia tomar parte Lord Palmerston y el Embajador Inglés residente en Paris. Se habia dado órden a la Crimea para suspender las hostilidades. Toda la prensa libre de Europa habia levantado un grito unisono contra la paz haciendo los mas vigorosos esfuerzos para estorbarla.

"El Paquete Inglés habia llegado el 6 del corriente al Rio Janeiro.

### Presentacion al Obispo.

De la *Tribuna* de ayer trascribimos la siguiente presentacion dirijida a S. S. Ilustrísima.

*A SS. Ilustrírima, el Obispo de la Diócesis.*

Señor:

Una multitud de cuidadanos han presenciado ante noche, en el templo de la Concepcion, un escándalo inaudito.

Tratábase, Señor, de nombrar la comision representativa de los clubs parroquiales.

El Sr. Canónigo D. Mariano Marin, cuyas ideas diferian de las de la mayoria, previendo una derrota segura, se propuso abusar á todo trance de su posicion, para eludir así un resultado infalible.

Nosotros no descenderemos, Sr. á recojer las soeces espresiones que empleó aquel reverendo padre, para atraerse prosélitos, por medio de amenazas de sangre y de esterminio

Los oidos de SS. Ilustrísima no podrian escuchar, sin escándilizarse, semejantes palabras; é imposible le seria comprender como un ministro de Cristo, de cuyos lábios solo debian desprenderse palabras de conciliacion y dulzura, se lanzaba con un frenesí tal á tomar parte en un acto, puramente civil, escondiendo bajo la sagrada sotana del sacerdote, armas que, como el cuchillo, prohiben espresamente las leyes; armas, Sr. Obispo, que, felizmente para nuestra patria, hoy solo llevan los carniceros para las faenas de sangre.

Y no es exageracion, Sr., si el acto del nombramiento de la comision no pudo tener lugar; si una gran mayoria de ciudadanos tuvo que retirarse sin poner en ejercicio un derecho que las leyes le garanten; si en la bóveda del templo resonaron palabras tan soeces como sacrerílegas, en una palabra, si hubo escándalo, la causa de todo eso debe atribuirse esclusivamente á la intervencion parcial del canónigo Marin.

Lejos de calmar los espiritus ajitados, los incendiaba con amenazas que en la bóca de un sacerdote son blasfemias: lejos de propender á restablecer el órden perturbado, sus palabras solo se dirijian á aumentar el tumulto, constituyendose en un Corifeo de bandidos; en una palabra, Sr., lejos de conducirse como un Ministro de Cristo, sus palabras destempladas, los modales groseros y su fisonomia iluminada por una sonrisa satánica, mostraba evidentemente, que, un acceso de locura habia embargado las facultades intelectuales, del servidor de Cristo, ó que la índole habitual de aquel, mala hasta el fanatismo, y perversa hasta la herejia, estaba en abierta pugna con el caracter de mansedumbre que es, ó debe ser, uno de los primeros atributos que deben adornar al pastor de una grei católica.

Creyendo, pues, cumplir con un deber hasta cierto punto religioso, porque nos interesa vivamente que no se repitan escándalos semejantes, nos hemos decidido á elevar al conocimiento de su Señoria Ilustrísima, lo acontecido en la noche del Viernes último, no dudando que este accidente llamará, como es debido, la mas séria atencion.

Escándalos tales merecen un castigo ejemplar; y si alguno dijese, Señor, que son doscientas personas movidas por la pasion, las que imploran de vuestra rectitud un remedio eficaz para el mal, nosotros os responderemos que la relijion ultrajada y el templo escandalizado, exijen imperiosamente que la altísima autoridad de SS. Ilustrísima se interponga, a fin de que el canónigo D. Mariano Marin no pueda, en lo sucesivo volver á convertir el templo de la Concepcion en un campo de escándalos inauditos.

Con esto motivo, Sr., tenemos el honor de ofrecer á SS. Ilustrísima las consideraciones de nuestro humilde respecto y acatamiento.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1859.

(Siguen las firmas.)

## CRONICA LOCAL.

**Mejoras en el paseo Julio.**—Se acerca el tiempo ó la estasion para plantar los árboles en reemplazo de los que se han secado, y no sería malo uniformarlos, es decir, en una línea recta que sean de una clase de árboles, como v. g. el paraiso que nuestro parecer es el que mas há pegado; recomendando siempre que las dos hileras del centro sean Ombues.

**Obra.**—Hemos visto con gusto que en seguida del grande edificio Llavallol, en el solar q' sigue se está levantando un muro y formando su vereda conforme con las ordenanzas municipales: si los demas contiguos, y que se hallan en el mismo caso, siguieran ese ejemplo desaparecería ese feo y lúgubre aspecto, que desgraciadamente causa una impresion muy desagradable, al estrangero que desembarca por primera vez: el Gefe de Policía debia ordenar inmediatamente se lleve á cabo esta mejora: pues con ello contribuiría en mucho á mejorar la ciudad como ha estado haciendo durante su época.

**Celebérrima ocurrencia.**—Ha sido indudablemente la que ha tenido lugar durante la semana última, entre un supuesto novio y un crédulo padrino, cuyos detalles, daremos con minuciosa escrupulosidad, por cuanto nos son conocidos sus mas insignificantes pormenores, habiendo sido testigos presenciales de la mayor parte de ellos.

Sentimos que la llegada del correo de Chile, de las provincias interiores y de Montevideo, nos obligue a dejar para mañana este asunto, sobre el cual nuestro cólega de la mañana ha cometido algunos graves errores, debidos sin deuda, a los detalles que se le han dado por personas que no estaban al corriente del hecho.

**Del Azul.**—Se han recibido comunicaciones del Sr. Gobernador que alcanzan al 9 del corriente—No hay novedad.

*Del Bragado.*—Se han recibido correspondencia hasta el 10 del corriente no habia novedad alguna.

**Consejo Consultivo.**—Se reune esta noche á las 7, para tratar de las Secciones.

**El Recuerdo.**—Se ha repartido la entrega correspodiente á la semana anterior conteniendo las siguientes materias:

*En prosa.* Amor á la tierra natal—Cinco años despues—Mis memorias—Domingo de Ramos—Teatro lírico—Las rivales—Al público.

*En verso.* Entrada de Cristo en Jerusalen—Charada—Solucion de la anterior.

*Charada.*—El significado de la que publica el *Recuerdo* en su número último es *partera*; hace con esta palabra la siguientes combinaciones—*par—te—parra — raparte*, formadas de las cílabas 1. ª —2. ª — 1. ª y 3. ª —3. ª 1. ª y 2. ª de la palabra cuyo descifracion busca.

**Pelea.**—Ayer á las cinco de la tarde se armó una pelea á inmediaciones de los Ejercicios, entre cuatro hombres á caballo resultando uno de ellos herido de un feroz hachazo en la cabeza y habiendo fugado inmediatamente los agresores se llevaron por delante con los caballos á una morena que cruzaba la calle, la cual ha quedado tan estropeada que ha pasado al hospital á curarse.

## NOTICIAS VARIAS.

—San Barthelemy de los perros.—Sabido es que el actual gobierno francés ha impuesto una fuerte contribucion á los perros,(á los amos, sobre los perros] señaladamente los de lujo, por los que se hace pagar al fisco hasta dos pesos anuales. Esto ha producido una degollina de perros en toda Francia, que hoy se designa bajo el nombre de el San-Barthelemy de los perros „ Baste decir que la estadística daba á París solamente, al tiempo de hacer la ley actual contra la raza canina, unos 115,000 perros y que solo se ha hecho declaracion de 5,500 para el pago del impuesto. La mayor parte de los perros de París son sin embargo de lujo. Véase cómo el amor al dinero ha triunfado del amor á los perros, en en corazon y en el cálculo de los Parisienses. Los vendedores de perros han hecho una horrible *razzia* en su inocente mercancia, ahogando, ó ahorcando las nueve décimas partes de sus prisioneros, como á gente ociosa en el mercado y por la cual tendrian que pagar sumas enormes. El Sena ha arrastrado infitos cadáveres de estos pobres cuadrúpedos, víctimas del fisco y de la codicia, víctimas tambien de las escaseces que hoy sufre el público. Mas de 100,000 perros sacrificados solo en Paris!... Tanta carne perdida!...dirán el estadista M. Gourdon y el académico Saint-Hilaire. En efecto, ¿no seria mejor habérselos dado de comer á los discípulos de este sabio zoólogo y á los economistas sus amigos?

—Principes filologos.—La Sociedad Asiática de Lóndres acaba de nombrar miembros corresponsales de la misma corporacion al Rey-gefe de Siam y á su hermano el Rey—segundo, por la grande erudicion de estos dos príncipes y sus profundos conocimientos en los idiomas del Asia. Ademas de las lenguas, cultivan ambos hermanos las matemáticas, la astronomia, la mecánica, y la química, y dispensan todo género de proteccion á las ciencias y á los sabios. Algunas naciones de Europa envidiarán tales príncipes al Asia.

—Lo que cuesta un soldado.—Segun la estadística militar europea publicada estos dias, un soldado cuesta anualmente á la Inglaterra, 538 francos; á la Francia, 340; á la Prusia, 240; al Austria, 212, y á la Rusia, 120. Vese pues que, comparado con un soldado ruso, un soldado inglés es un canónigo. Algunos deducen de aquí que la Rusia puede oponer 9 soldados suyos á 2 ingleses; pero otros responden á esto que en Rusia existen prestaciones en especies que no existen en Inglaterra ni en Francia y que es mucho mas fácil a la Inglaterra pagar a un soldado 538 fr. que á la Rusia el pagarle 120.

—Legislacion inglesa.—Habiendo muerto hace poco dias en Plymouth Mlle. Julie, joven bailarina francesa, un tal M. Morris, dueño del *hotel* en que murió, se negó a entregar el cuerpo de su locataria, alegando que la enfermedad de la artista le habia ocasionado daños y perjuicios en sus muebles, por valor de unas once libras esterlinas. En vano M. Newcombe, director del teatro, se ofreció á arreglar la cuenta, harto exagerada del fondista, y á depositar 12 libras en poder de una tercera persona imparcial y honrada, hasta que se pudiera entender con M. Morris. Este se negó a todo, y guardaba su cadáver como un perro de presa. Por último, M. Newcombe, recurrió al juez, quien ordenó a Morris q' entregara el cuerpo de Mlle Julie por razones de hijiene; pero no sin hacer ver al director del teatro, que la ley inglesa concede á todo propietario el derecho de guardar un cadáver en garantia del pago de una deuda.—Y dicen que esta ley se ha hecho en país de cristianos.

—Costumbres inglesas.—Una reciente estadística oficial formada en Londres suministra los curiosos datos siguientes: habitualmente se cuentan cada año unos 36,000 individuos que habitan de asiento en los calabozos, cárceles y penitenciarias de la capital de Inglaterra: el número de personas que conduce á las prisiones en el espacio de un año la policía de Lóndres no baja de 65,000, es decir, la poblacion que bastaría para formar una gran ciudad, El número de ladrones y otras gentes peligrosas y de mal vivir que habitan en aquella capital, se ha clasificado tambien por la administracion de policia, la cual ha formado la estadística de este triste personal con los guarismos que siguen: 1. º 10,444 individuos sin ningun medio de subsistencia ostensible, y que se supone viven del fraude, del robo ó del tributo que cobran de la prostitucion: 2. º 4,353 individuos, que aparecen con un oficio, pero que bajo esta apariencia de trabajo, ocultan el fraude y la complicidad, haciendo su fortuna con la violacion de las leyes: 3. º 2,104 pesonas que no han tenido, como las dos clases anteriores aun con la policia, pero que no por eso son menos conocidas como ostensiblemente asociadas á aquellas.—Tambien se ha formado un estado de las casas abiertas al servicio del crímen y de la prostitucion, dando los resultados que siguen: casas de encubridores de robos, 223; casas que sirven de puntos de cita á los ladrones, 276; casas de prostitucion pública, 1,785; casas en que habitan prostitutas, 1,554; casas de juego, 32; casas en que se alojan mendigos, 221.—Tal es la espuma ó la escoria de la gran ciudad de Lóndres.

—Cuadro.—Entre los cuadros comprados por el Emperador en la Esposicion Universal, hay uno de Eugenio Girud. Es *un alto de contrabandistas*, y representa uno de los sitios mas pintorescos de Estremadura. El autor se ha retratado entre los personages, junto con el pintor Desbarolles y los famosos novelistas Alejandro Dumas y Augusto Maquet.

### Exma. Cámara de Justicia.

*Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.*

Señores Jueces:

Marzo 17 á 25 feriados.

Miércoles 26.

Los cinco Sres.— Criminal contra Estevan Rodriguez y Manuel Barreto, por abigeato. Consulta.

Jueves 27.

Los cinco Sres.—D. Gregorio Silva Zeballos con D. Estevan Macías, sobre un terreno. Apelacion. Abogados, Dres. Escalada y Almeira.

Sres. Bernadas, Villegas, Pica, Carreras y Elizalde—Da. Juana Molina con Da. Petrona Molina, sobre propiedad de una casa. Súplica. Abogados, Dres. Lopez y Gazcon.

Viernes 28.

Los cinco Sres.—D. Mateo Barros con D. Manuel Martinez, sobre un terreno. Apelacion. Abogados, Dres. Villegas y Almeira.

Los mismos—D. Miguel Megía con D. Juan Pablo Chirif, sobre rendicion de cuentas. Apelacion. Abogados, Dres. Agrelo y Campana.

Sábado 29.

Los cinco Sres.—D. Carlos Gandrillo con Da. Juliana Salas de Rebucion, sobre liquidacion de una sociedad. Apelacion. Abogados, Dres. Coronell y Carranza

Los mismos—Dr. D. Hilario Almeira con D. Antonio Fahy, sobre deslinde de un terreno. Súplica. Abogados, Dres. Esteves y Costa.

Juez semanero—Sr. Pica.

Escribano de semana—Callexa.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1856.

### Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Marzo 17

| | | | |
|---|---|---|---|
| Onzas vendidas | 21,056 | | |
| Venta al contado—Primer precio | 341 | | |
| Siguientes | 341½ | á | 343 |
| Sábado 22 de marzo | 342 | á | 343 |
| Varios plazos | 342 | á | 346 |
| Ventas al contado | 342 | | |

## DEPARTAMENTO DE POLICIA

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 14.—3. ª publicacion.

Simon Guridi, Miguel José Petracorena, Maria Josefa Peristagui....España
Luis Lafon, José Eleman....Rio Janeiro
Benjamin F. Vinton....N. América
Gridoro Benites....Paraguay
Juan Gallano....Génova.
Bernardo Sorzaburo....Francia.
Tomas Ugues....Valparaiso.
José Laruda....Bolivia.
Eufemio Masculino; Andres Dutel; Juan Abadía; Eduardo Acevedo; Pedro Vasquez; Dionisio A. Gonzalez; Miguel de Noda; Mariano Percochi; Francisco Elizalde; Estanislao Frias; Secundina Harmung; Justina Harmung....Montevideo
Mateo Gallino, Angel Gonzalez, Vicente Gonzalez, Ignacio Alvarez, Gregorio salazar con dos chicos, Ramon Ferreira, Pastor Equizner, Andres Equizner (jóven), Adelaida Landwner....Entre-Rios
Estevan Uberno, Marcelino Freyre Ancelmo Beron....Rosario.

Por disposicion superior se saca á remate los corrales del Norte de propiedad del Estado que consisten en 606 postes de Ñandubay y 94 medios idem.

Los que quieran hacer propuestas las dirigirán cerradas á este Departamento dentro del término de seis dias á contar desde la fecha, para ser abiertas en el despacho del Sr. Gefe á presencia de los interesados el lunes 6 del corriente á las 2 de la tarde. Buenos Aires Marzo 11 de 1856.

Por órden del Sr. Gefe—
*S. Mendez.*

Por disposicion del Superior Gobierno se llama á propuestas para la provision de cuatro mil toneladas de piedra dura, para los empedrados de las calles, bajo las condiciones siguientes—

1. º Que ella ha de ser entregada dentro del término de 45 dias contados desde la fecha del contrato, debiendo abonarse diez pesos por tonelada por aquella que no se haya entregado al vencimiento de dicho plazo sin perjuicio de cumplir lo estipulado.

2. º La piedra deberá conducirse por cuenta de los rematadores hasta entregarla en el bajo de las Catalinas, donde están las balanzas para su peso.

3. º Que el pago se hará en letras de Receptoria conforme se vaya entregando la piedra.

Los licitadores dirigirán sus propuestas cerradas á este departamento en el término de ocho dias para ser abiertas en el despacho del Sr. Gefe, y á presencia de los interesados el Miércoles 19 del corriente á las 2 de la tarde. Buenos Aires, Marzo 11 de 1856.

Por órden del Sr. Gefe,
*S. Mendez.*

## DESPACHO DE ADUANA.

Dia 17.

A Ambrosio P. Lezica, Santa Rosa 63—4 cajon cajistas de música, 1 idem cinta de ribeto, 2 cajones frasadas, 1 cajon papel de carta.

A Ocampo Schelsinger y ca., San Martin 17—1 cajon guitarras ordinarias.

A Kerr y Grieson, Federacion 84—1 fardo colchas blancas, 2 cajones hilo de ovillo blanco, 4 idem fleco para calsoncillos.

A Alfredo Barber y ca., Perú 13—53 barricas cerveza blanca.

A Lodman Mein y ca., Santa Clara 44—1 barrica medias, 1 cajon camisetas, 2 idem medias.

A Lund Fels y ca., Belgrano 66—1 cajon listones, 2 idem camisetas, 2 fardos paño, 1 cajon cintas de raso.

A Mallman y ca., Piedad 110—2 cajones casimir

A E. Schorlien y ca., San Martin 91—2 cajones pañuelos de cachemir, 3 idem idem del tibet, 6 idem terciopelo, 1 idem chinelas, 2 idem estribos, 1 idem cintas de terciopelo.

A Bates Stokes y ca., Maypú 45—4 fardos merino, 9 idem gergon, 10 cajones tela de poncho, 3 fardos gorgon, 3 idem bayeta medio pellon, 1 cajon paña, 2 idem medias, 2 idem irlanda, 3 idem pañuelos de seda, 1 idem género para vestido, 3 idem hilo de carretel, 3 idem zarazas anchas, 6 fardos pañuelos de manos de algodon, 2 idem lona para catre, 1 idem pellones, 1 idem alfombritas, 1 idem gergas, 4 fardos true de algodon.
negro, 1 idem corbatas.

A Vicente Casares é hijos, Balcarce 96—600 tablas pino.

A Ambrosio P. Lezica, Santa Rosa 53—4 cajones papel de carta, 20 cuñetes clavos.

A Von Bartels Jerdt, Belgrano 51—1 cajon acordiones.

A Parlane Graham y ca., Defensa 14—2 cajones zarazas.

A José F. Villarino y ca., Federacion 41—1 cajon broches, 1 idem botones de porcelana, 3 idem sombreros, 1 cajon libros en blanco, 1 idem camisas de Monte-Cristo, 1 idem idem pechera de hilo, 1 idem papel de carta, 1 idem camisas de hilo, 1 idem papel de oficio.

A B. Bornefeld—2 cajones paño negro.

A B. Bornefels y ca., Defensa 70—1 cajon cervicio de composicion, 1 idem muestras, 1 cajon romanas, 2 cajones ferreteria.

A Teofilo Lanuz y ca., Santa Rosa 103—3 cajones sombreros.

A Rivolta, Defensa 112—1 cajon cebas fulminantes y tacos para escopetas.

A Fels y ca., Federacion 92—1 cajon alemanesco.

A Augusto Correch y ca., Perú 7—3 cajones palmatorias, 1 cajon cintas de zapatero.

A Duncan é hijo y ca., Federacion 76—9 cajones zarazas.

A Lopez y ca., Sta. Rosa 107—20 barricas arroz.

A Villate é hijos, Piedad 117—1 cajon pasadores, 1 idem tiradores.

A Juan Eastman, Defensa 7—1 cajon prensitas para tinturas, 1 idem caramelos de goma, uno idem instrumentos tela de veincentario, 1 idem alcanfor, uno idem alumbre, una barrica sal, uno idem áxido, un cajon almendras, un fardo cotin, una barrica áxido tartárico, un cajon soda, uno idem cajitas para polvos, hilas, máquinas para píldoras.

A Ambrosio P. Lezica, Santa Rosa 53—7 cajones cristales.

A Conti Francischeli y ca, Merced 126—83 cuñetes pinturas.

A José Felix Villarino, Federacion 41—un cajon cintas de raso, uno idem camisas de Monte-Cristo.

## MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 16

Rosario y San Nicolas, vapor americano "Asuncion", con 26 pasageros.

Montevideo el 15, vapor ingles "Pampero" capitan D. Soutar, con 80 pasageros; á J. Buero 8 cajones mercancias; á E. Douse 1 idem idem; á L. Canmartin 18 idem idem; á R. Hofmann 10 idem idem; á Broker Hall y ca. fardos mercancias; á Bates Stokes y ca., 1 idem idem; á Delisle y hermanos 4 cajones de fierro.

Rio Janeiro, bergantin goleta brasilero "Copernico". En cuarentena.

ENTRADA DE LOS RIOS. Dia 15.

Paraguay bergantin paraguayo General "Lopez" á Cuyen y ca. 109 vigas. 278 tirantes, 61 tirantillos, 100 ejes para carreta.

Paraguay goleta Santa Fé "1. ª Merced, á Cullen y ca. 5 petacas cerda, 6 cajones cigarros, 8 hojas de puertas, 11 vigas, 119 tirantillos, 140 cueros vacunos.

CERRARON REGISTRO Dia 15.

Génova polacra sarda "Industria" Guillat y Bertarelli con 31 chiguas cerda, 1 fardo id. lana, 3837 cueros vacunos secos, 30 id. de potro, id. 200 id de becerro.

Mauricio barca francesa "Les bons fils" Adolfo Mancilla y ca. con 100 mulas, 2 caballos, 158 fardos pasto, 120 pipas vacias, 250 bolsas afrecho.

SALIDA Dia 14.

Falmouth, bergantin ingles "Elizabeth wood."
Montevideo vapor bonaerense "Constitucion."

LLEVAN BALIJA.

Nueva-York, fragata americana "Margaret Elizz", el Miércoles 19 las 5 de la tarde.

## AVISOS NUEVOS.

Les bureaux de la Chancellerie de la Legation de France ont été transportés de la rue Maypú num. 4 à la rue de la Merced num. 162. m17—6p

El abajo firmado hace saber al público y especialmente á su antigua clientela, que recien ha vuelto de las provincias del sud, para volver á practicar en esta capital como médico cirujano y partero, y solicita al apreciable público se digne honrarle con la confianza que antes ha tenido á bien dispensarle, prometiendo servirle con celo y solicitud.

Horas de consulta de las 8 hasta las 9 de la mañana y de las 4 hasta las 5 de la tarde, para los pobres de valde.

*Dr. Alberto Finck*, médico.

Calle de la Piedad, media cuadra antes de llegar á la iglesia de Balbaneda por el centro sobre mano izquierda.

Nota. Además, pone al conocimiento de las personas que padecen de los ojos, que ha recibido un nuevo surtido de ojos artificiales, cuya colocacion ha tenido un éxito tan reconocido. m17-12p

Se ha perdido un caballo colorado, con una mancha negra en el anca ensillado con silla y freno. La persona que lo entregue en la caballeriza del Sr. Saavedra, calle de S. Martin de la plaza de la Victoria, cuatro cuadras y media para el Retiro será gratificado generosamente. m17—3p.

Se vende una casa muy barata, calle de Méjico pasado la esquina de la banderita, con 84 varas de frente y 70 de fondo, con 4 piezas de material nuevas, oficinas correspondientes y huerta el que se interese ocurra á la calle de Santa Clara núm. 65—relojeria del Sr. Guerra. m16—3p

Ensayo histórico de la defensa de Buenos Aires.

Se necesitan algunas entregas truncas conteniendo la 1. ª, calle de Representantes núm. 35. m16—3p

Aviso del Consulado.

El Tribunal del Consulado, cita y emplaza á todos los acreedores de Juan de Demicheli, á junta general para el miércoles 26 del corriente á las 12 y media de dicho dia, debiendo traer consigo los respectivos documentos de sus acreencias, bajo la presidencia del Sr. cónsul 2. º don Mariano Haedo; previniéndoseles que de su falta de concurrencia, el Tribunal nombrará Síndico de oficio. Buenos Aires, Marzo 15 de 1856.

*Antonio Fausto Gomez*
m16—3p Escribano del Consulado.

COLEGIO CENTRAL.
*Calle Santa Rosa 111.*

Las vacaciones de la pascua empezarán el miércoles 19 del corriente y la apertura de las clases tendrá lugar el jueves 27 del que rige.

m16—2p *R. Wernicke.*

El infrascrito pone en conocimiento del comercio y del público que ha disuelto amistosamente la sociedad que tenia con D. Crisanto Rua en la casa de ferretería sita calle del Buen Orden número 126 la que corria bajo el nombre de D. Agustin Astengo, quedando el Sr. Astengo al cargo de la liquidacion de cuentas del mismo negocio. El que firma ruega á todos los deudores de dicha casa se sirvan saldar sus cuentas lo mas pronto para los fines consiguientes con la advertencia que no reconocerá saldo ninguno si no lleva su firma esclusiva.

*Agustin Astengo.*

En la misma ferreteria se necesita un mozo inteligente en el ramo. Teniendo las aptitudes necesarias aun para las compras en plaza, y las recomendaciones debidas quidará bien acomodado. m17-3p

Se precisan 6,000 $ á interés en hipoteca sobre una casa en el pueblo de Quilmes, pagando de interés el dos por ciento. Tambien se vende una casa recien construida, en la calle del Temple y tiene terreno que hace esquina, propio para formar almacenes.—Advirtiendo que dicha casa se puede cambiar por alguna chacra ó ovejas—Para tratar ocurran á la calle de Cangallo núm 866. m17-3p

Al Comercio.

Se previene al comercio que estando por desocuparse una hermosa casa como para negocio por mayor, se alquila. El que se interese por ella puede ocurrir á verla á la calle Santa Rosa n. º 21. m17 10p

Se dá dinero á rédito sobre fincas y terrenos 5, 7, 10, 15, 20, 25, 30 y 40,000 pesos. Tambien se venden veinte casas en diferentes puntos. Para tratar ocurran al encargado calle de las Artes n. 245. m17 6p

A los bolicarios y almaceneros.

El almacen por mayor calle de Cuyo n. º 113, se mudó á la calle del Perú n. º 92, y se encuentra en él aguardiente de España, almidon de mandioca, aceite de almendras, almendras peladas, papel estrazilla blanco, café en grano, &a. m17 10p

Se vende el almacen de menudeo de la calle del Buen Orden n. º 203, está muy acreditado y tiene poco capital. El dueño lo vende por no poderlo atender. El que se interese puede ocurrir a dicha casa. m17 6p

Ayer domingo á la 1 de la tarde desapareció de la calle de las Artes, entre Federacion y Piedad, un caballo pangaré, grande, mitad clinudo, mitad tuzo-largo, ensillado con silla nueva y freno ingles doble. El que lo entregue ó dé noticia cierta de él en la Barraca Esperanza, recibirá una buena gratificacion. m17 3p

Cocinero ó cocinera, se necesita en la calle del Perú n. 45. m17 3p

Nuevo almacen de Comestibles y Bebidas.

Calle La Defensa n. 223½, esquina calle de Chile.

Los que suscriben avisan al público que han abierto este establecimiento, donde los compradores encontrarán un gran surtido de artículos de consumo á los precios mas equitativos, distinguiéndose todos ellos por la superioridad de su clase y el mérito de ser enteramente nuevos.

*m17 3p* *E. y A. Perez.*

## AVISO DEL CONSULADO.

Por disposicion del Tribunal del Consulado, se cita y emplaza para los dias 26, 27 y 28 del corriente á las 11 del dia en que se han de celebrar almonedas y remate de la casa de D. Francisco Sagrera, como así se ha ordenado por dicho Tribunal en fecha 21 del próximo pasado, bajo la presidencia del Sr. Cónsul 1. º D. Juan Garay, cuya casa está situada en la calle de la Independencia núm. 8 y siguientes y esta tasada en 217,313 ps. 4 reales moneda corriente. Los que quieran hacer propuestas ocurrirán en dichos dias á las puertas del Consulado en donde se oirán las propuestas que se hagan. Buenos Aires, Marzo 10 de 1856.

*Antonio Fausto Gomez.*
m10—8p Escribano 1. º del Consulado.

## AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo Piñero, se rematará al que mas diere dinero al contado, en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Marzo y bajo las galerias de la Casa de Justicia, la casa sita en la calle de Méjico frente al n. º 203; compuesto su terreno de nueve varas de frente al Norte y diez y siete y media de fondo al Sud, tasada en la cantidad de *veinte y siete mil pesos* moneda corriente, perteneciente a la testamentaria de la Sra. Da. Maria Dolores Salgado. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina numeraria de D. Marcos Leonardo Agrelo. Buenos Aires, Febrero 25 de 1856.

*Teodoro Luis Pardo.*
m 1. º 20p

Por disposicion del Sr. juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia y bajo las galerias de la Casa de Justicia, se ha de hacer almoneda y remate en las últimas tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Marzo de un terreno con lo en el edificado, arboleda y demas que comprende, situado en el pueblo de Lobos, campaña de esta Provincia, distante 3 cuadras al Sud de la plaza de dicho pueblo, de la propiedad de D. Tomas Oliden, compuesto dicho terreno de media manzana con arreglo a la delineacion de aquel pueblo, ó sea 46 varas de frente al sud y 102 y ⅔ de fondo al norte poco mas ó menos, tasado todo en la cantidad de 11,100 pesos m. c. Las personas que gusten impo erse del pormenor de la tasacion pueden ocurrir á la oficina á cargo del escribano que firma. Buenos Aires febrero 28 de 1856.

*José Victoriano Cabral*
m6—15p Escribano público

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. José A. Acosta, se han de hacer almoneda y remate á quien mas diere, dinero de contado en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente de un terreno y rancho perteneciente á la testamentaria de Doña Maria Rivas, situado en la calle de Belgrano cuartel 26, tasado en la cantidad de 11,060 pesos moneda corriente. Los que gusten instruirse de sus tasaciones y demas pormenores pueden ocurrir a la oficina del que suscribe.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1856.
m 3—15p. *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almoneda y remate en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante Marzo, á que en mas diere, dinero de contado, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Bogarin, situada en el pueblo de San Antonio de Areco, compues o su terreno de sesenta y dos varas de frente y ciento veinticuatro de fondo, tasada en la cantidad de doce mil ochocientos cincuenta y nueve pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe—Buenos Aires, Febrero 29 de 1856.

m 1—28p. *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á todos los individuos que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Antonio Musi, para que en el término de 30 dias de la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones, por la oficina al cargo del que firma; con prevencion que si no lo verifican les parara el perjuicio que en derecho haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1856.

*Victoriano Vila.*
f 18—30p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes de la finada Da. Carmen Sicardo, para que se presenten á deducirlo, bien como herederos ó acreedores dentro del término de treinta dias, ante dicho juzgado y por la escribania originaria de D. Marcos Leonardo Agrelo, bajo apercibimiento que si no lo hicieren, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, marzo 12 de 1856.

*Teodoro Luis Pardo.*
m13 3p Escribano de despacho.

## REMATES.

### Por Cárlos Ristorini y Ca.

*De tienda y merceria.*

En su casa calle Chacabuco núm. 25.

El mártes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura un surtido general de tienda y merceria, por liquidacion de varias facturas, cuyo pormenor se publicará oportunamente.

### Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 28.

De efectos de tienda y merceria.

El Martes 18 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, lo siguiente:

Zarazas de gusto para camisas, idem anchas para vestidos, cotines de hilo, idem de algodon, camisas pechera de hilo, idem otras clases paña negra, lienzos anchos, idem angostos, paño de poncho, casimir para pantalones, medias crudas, idem de lana, camisetas, pañuelos de hilo blancos, idem de algodon, toallas, guantes de seda, enaguas, cocos rosados y de colores, mallas y otra porcion de efectos de tienda y merceria que estarán a la vista.

### Por Thomas Gowland.

Calle de la Defensa núm. 147.

El Martes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y condiciones que se han de estipular los siguientes artículos:—

20 barricas azucar blanca y terciada, 25 sobornales yerba parnaguá, algunas petacas tabaco paraguayo, 30 cajones bacalao superior, 15 idem té negro superior en paquetes, 9 barricas almidon de mandioca, 8 cascos coñac ingles superior, 24 barricas harina, 100 resmas papel de hilo para cigarrillos, 24 cestos yerba misionera superior, 20 millares cigarros hamburgueses, 12 cajones vino champagne superior y otra porcion de artículos de almacen.

Al mismo tiempo.

25 pipas vino carlon catalan, 20 cuarterolas idem seco.

150 cajones pasas de uva, 60 idem ciruelas, 60 bolsas harina de maiz.

### Por Mariano Billinghurst.

En el depósito calle de las Piedras núm. 32.

El Mártes 18 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán los artículos siguientes—

Cincuenta y tres bordalesas vino frances rico clase.

AL MISMO TIEMPO.

Por cuenta de seguros.

Veinte y nueve cajones fideos con averia.

### Por Cárlos Arteaga.

*En la confitería calle del Perú núm. 119.*

El miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar por órden del Consulado de Comercio, á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Un hermoso armazon con sus vidrieras completamente nuevo, y su mostrador correspondiente.

### Por F. del Cerro y ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 45.

El miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana y aplazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta se rematará un lindo surtido de efectos ingleses y franceses recien introducidos en plaza cuyo pormenor es el siguiente:

Pañuelos de algodon de manos, idem de borra de seda finos, una factura de pañuelos de espumilla de la India recien llegados, paños de poncho finos y regulares, idem de colores, casimires, pañuelos de cambray de seda, muselinas lisas, y de colores, lustrinas de colores, pellones finos, idem regulares, telas de poncho finas, idem mezcla, medias finas y regulares, boas de lana, chalies, alfombras de estufa, tripes, damascos, tartanes de lana, idem mezcla, géneros para chaleco, zarazas para camisas, delantares bordados, género para mosquetero, encajes, randas, pañuelos chales de merino, idem de rebozo de lana, id. de merino negro, idem de algodon y otra porcion de artículos

Por cuenta de seguros.

Varios bultos de efectos averiados.

## AVISOS MARITIMOS.

### Para Rio Janeiro.

El superior bergantin brasilero "Esperanza", su capitan D. Anastasio Silveira Mendez, teniendo una parte de su carga contratada, saldrá sin demora alguna para dicho destino dentro de muy pocos dias y puede aun admitir alguna carga mas, si se presenta inmediatamente como tambien pasajeros para los que tiene buenas comodidades y se asegura un trato agradable; para tratar sobre una y otra cosa, ocurrase a sus consignatarios los Sres. Francisco de Arango y ca., ó a Linch, Ressi y Stolz, corredores maritimos, Reconquista 46. m12—10p

### Para Nueva-York.

Saldrá para este destino a la mayor brevedad la barca americana de primera clase "May Queen" de 325 toneladas su capitan Jownes; este buque tiene una gran parte de su carga contratada y recibirá toda en balizas interiores, admite todavia a flete algunos cueros secos y fardos. Ocurrase á los consignatarios los Sres. Zimmermann Frazier y ca., ó a

*Enrique A. Green.*
Corredor maritimo.
m 14—6p Calle Reconquista núm. 51.

### Para Santander, Bilbao y San Sebastian.

*Carga y pasageros.*

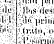

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre, barca española "Lasarte", su capitan D. Celestino Albizú, debiendo salir para dichos puntos del 15 al 20 del presente mes, ofrece una escelente oportunidad para pasageros que quieran trasladarse á aquellos destinos pues las comodidades de este buque son de primara clase y el capitan les garante un buen trato, ocurran á sus consignatarios los Sres. Mendez Pisorno y ca., Defensa núm. 175 y 177, ó á Linch Ressi y Stolz, corredores maritimos Reconquista número 46. m 13—10p

### Para San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion del Paraguay

*Carga y pasajeros.*

EL VAPOR PARAGUAYO

RIO NEGRO.

Capitan—Martin Martinez.

Saldrá el Sábado 22 del corriente á 8 de la mañana, para los arriba mencionados destinos, admitiendo carga y pasajeros, para quienes tiene comodidades muy superiores, y se dará un trato esmerado. Tambien tomará dinero á flete á un precio moderado.

Los pasajeros para la Asuncion y Corrientes, son preferidos hasta el Miércoles 19 por la mañana.

No se admiten encomiendas para los puntos intermedios, y solamente se recibiran para la Asuncion aquellas que hayan abonado el flete correspondiente en esta.

*Tarifa de pasajes.*

| | | Cámara | Proa |
|---|---|---|---|
| De Buenos Aires al | Rosario | 24 patacones | 12 pta. |
| " | " Paraná | 32 " | 16 " |
| " | " Corrientes | 50 " | 25 " |
| " | " Asuncion | 70 " | 35 " |
| Del Rosario | " Paraná | 8 " | 4 " |
| " | " Corrientes | 32 " | 16 " |
| " | " Asuncion | 50 " | 25 " |

Para mas informes sobre precio de fletos &a. se servirán ocurrir á Bernal y Carrega, corredores maritimos, Reconquista 55.

Nota.—Los equipajes deben tener en el exterior el nombre de su dueño y el del punto á donde viaja. Para este último los Ajencia proveeran con el nombre del punto impreso.

Otra.—No se admitirá abordo encomiendas sin orden ni pasajeros sin boletos de los Ajentes. Correspondencia hasta las 7 del dia de salida.

### Para Valparaiso.

*Pasageros solamente.*

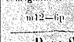

Saldrá para dicho destino el 18 del corriente, la hermosa nueva y muy velera A. I. barca inglesa "Marmora", de 353 toneladas su capitan Thomas Liell; tiene escelentes comodidades para pasageros tanto de cámara como de proa, los que serán bien tratados. Ocurrase á sus consignatarios Daniel Gowland y ca., ó á

*Enrique A. Green.*
m12—6p Calle Reconquista núm. 51.

### Para San Nicolas y Rosario.

*Pasajeros y carga.*

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Saldrá el Sábado 22 del corriente á las 8 de la mañana.

TARIFA.

San Nicolas ........ 18 patacones
Rosario ........ 24 "

A proa se pagará medio precio.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalada para su salida (las 8 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pasase pagará un real fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

*Enrique Dowse.*

## Para New-York.

Saldrá para este destino á la mayor brevedad la barca americana RAINBOW de 349 tons., su capitan Hughes, admite á flete algunos cueros secos y lanas, y para pasageros tiene escelentes comodidades, asegurándoles el capitan un trato esmerado. Ocúrrase al consignatario el Sr. D. E. H. Folmar, ó á Enrique A. Green núm. 51 calle Reconquista. m10—6p

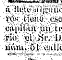

## Para Génova.

Saldrá sin falta ninguna el 25 del mes de Marzo el bergantin sardo "Lia" capitan Lorenzo Sicardi. Los pasageros que quieran ir de pasaje pueden pasar para tratar en los altos de la calle Defensa núm. 11. m4 20p

## Para Marsella y Génova.

Saldrá para dichos destinos, la polacra sarda "Industria" el 20 del corriente sin falta, tomará pasageros para los que tiene escelentes comodidades, y que serán bien tratados; para tratar ocurran á sus consignatarios los señores Guillot, Bertarelli y ca., calle de Cuyo número 75. m6—10p

## AVISOS.

**Cartera, se perdió ante-noche** por la calle de Mayo, con una cantidad de dinero y algunos papeles. El que la haya encontrado y la entregue en el almacen de D. Diego Noble calle Defensa frente al almacen de D. Juan Ruiz, recibirá una gratificacion. m15 3p

**Se necesita una ama de leche para** criar un niño en casa. Calle del General Lopez n.° 265. m15 6p

### Comision directiva de serenos.

No se deberá abonar en adelanto ninguna papeleta de la recaudacion de serenos, cuya cantidad que irá designada en letra, aparezca corregida ó alterada, ya sea con lapiz ó con tinta. Y se hace esta prevencion al público para que se tenga presente al tiempo de que dichas papeletas sean presentadas para su cobro, pues únicamente la oficina de recaudacion debe hacer las alteraciones que sean necesarias. Buenos Aires Marzo 15 de 1856.

*Miguel J. Azcuénaga.*
m15 4p Presidente.

**PERDIDA—En la primera cuadra** de la calle de Santa Rosa, se ha perdido un pequeño espediente que se sigue en el Tribunal Consular, con el que iban tambien algunos escritos sueltos, y el todo asegurado con una faja de papel verde—Un Sr. estranjero fué visto levantándole del suelo—y se le suplica lo entregue, bien sea en dicho Tribunal en la oficina del escribano D. Marcó Callejo, ó en la calle de Mayo núm. 17 donde será gratificado. m15-3p

**El Sr. D. Severo Gustavo del Castillo** tiene una carta de interés en la calle Santa Clara núm. 48. m15 3p

**Una cocinera y una mucama que** sepa planchar se necesitan en la calle de Cuyo núm. 76 ½, ocurran las personas que tengan garantias de su buena comportacion. m15—3p

### AGENCIA FRANCESA.
**Calle Santa Rosa núm. 62.**

Se sacan *Patentes* y *Pasaportes* por un honorario módico. m15—3p

### MODAS.
Calle de la Victoria núm. 47.

Mme. Victorina Jammes, tiene el gusto de avisar á las Señoras, que acaba de recibir un lindísimo surtido de gorras de Italia, seda y terciopelo para señoras, niñas y criaturas, gorras y sombreritos para niños, ricos camisolines y mangos, vestidos y ajuares de varios gustos para niñas, adornos para la cabeza, flores, plumas, y muy particularmente un hermoso surtido de CINTAS de los mas nuevos y elegantes gustos. m15—3p

### Gran baratillo de calzado de hombre en la boteria del Leon, calle de la Victoria núm. 218.

| | |
|---|---|
| Zapatos abotinados con elástico | 60 $ |
| Idem abotinados finos | 50 |
| Idem botines de charol | 45 |
| Idem zapatos de becerro abotinados | 40 |
| Idem botines | 38 |

Un gran surtido de botines elásticos hechos en el pais, se darán mas baratos que en ninguna otra parte. m15—4p

**Sirvienta—En la calle de la Defensa** núm. 37, se necesita una que tenga buenas recomendaciones sin lo que es escusado se presente. m 15—6p

### Al Comercio.

Los abajo firmados, hacemos saber al comercio, que con esta fecha hemos concluido la liquidacion de nuestro negocio y pagado todos nuestros créditos.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1856.
m15 8p *Arrotea hermanos.*

**Se vende la tienda calle de Representantes** núm. 72; porque el dueño no puede atenderla por tener que ausentarse del pais; el que quiera hacerse de un buen local puede pasar por dicha casa que encontrará con quien tratar, advirtiendo que el alquiler es muy módico. m15-8p.

**Caballo en venta.—El que precise** un saino colorado muy lindo, invernado y de superior calidad, ocurra á la calle de Federacion núm. 388½ desde las ocho de la mañana, hasta las doce del dia hallarán con quien tratar. m 15—3p.

**A los fabricantes de sombreros.—** En la calle de la Federacion núm. 343, se alquila todo lo concerniente á dicho ramo y una ó dos piezas para habitantes. La persona que se interese puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar. m15-3p

**Camisas superiores pechera de hilo** á 28 pesos una, se han recibido en la merceria esquina frente á San Juan. m15-3p

**Ricos guantes de cabritilla á 10** pesos par, se han recibido en la merceria esquina frente á San Juan. m15-3p

**En la merceria del mercado, esquina** á las calles Chacabuco y Santa Clara núm. 72, se acaban de recibir los articulos siguientes:
Flecos de seda angostos para guarniciones.
Guantes de cabritilla de Jouvin.
Costureros riquisimos.
Felpilla de bordar, &a, &a. m14 3p

**Se quiere alquilar en la calle La** Merced núm. 73, para un estrangero, una casa buena, en el centro de la ciudad, sirviendo para almacen, escritorio, y casa particular. m14-3p

### Niño huido.

La noche del miércoles 27 de Febrero último se huyó un niño cuyas señales son las siguientes—seis á siete años de edad, rubio, alto, trigueñito, se llama *JUAN BROSAM*; lleva puesto un pantalon oscuro, chaqueta de paño azul, camisa azul y blanca con un boton muy celeste en el cuello, gorrita de paño negro con visera y descalzo. Se suplica á quien lo tenga lo entregue en la calle del Parque n.° 212 será gratificado. m14 3p

**Cochero—Se ofrece uno frances.** Ocurran a la calle Mayo n.° 25. m14 3p

**Mucamo—Se precisa uno que sea** bueno é inteligente en el servicio; el que presente buenas recomendaciones, ocurra á la calle de la Piedad n.° 47, en los altos. m14 3p

**Un caballero francés, hablando y** escribiendo el español, encontrándose en una posicion falsa por resultado de una pérdida de dinero, ofrece tres meses de su trabajo, sea en una casa de comercio, sea en otra parte, á la persona que le adelantase 8000$ moneda corriente para cumplir con una obligacion de honor. El mismo traduciría tambien en pago, cualquier obra ó documentos que sean de uno en otro de los idiomas, francés, inglés, portugues y español. La persona que se interese puede dirijirse á esta imprenta, ó dejar una carta en la misma con las iniciales E. E. m14—3p.

**Al Comercio.—E. H. Folmar, ha** trasladado su escritorio de la calle San Martin á la de Reconquista núm. 72. m14-3p

**Terrenos de chácra para alquilar,** postes, leña y ladrillos para vender. En los fondos de los terrenos de Laprida, en la chácra del Sr. Santa Maria cerca de los Santos Lugares.
1.° Se alquilan terrenos zanjeados.
1.° Se venden postes de paraiso para corrales de ovejas y de ganado vacuno, leña, de rama de durazno, ladrillos y polvo de ladrillo para construccion, todo á precios acomodados. f19—30p.

**Se vende una casa situada en la** calle Monserrat al lado del núm. 524, edificada en 17 varas de frente y 69 de fondo, nueva y de altos; tiene 25 piezas que son las siguientes: 4 salas al frente con balcon y varandas, dos graneros de 20 varas de largo y 7½ de ancho: otro de 16 por 4, 12 piezas entre altos y bajos, dos cocinas, dos patios, pozo de agua dulce, un corral cercado de pared con su porton de entrada y un cuarto de tierra contiguo formando esquina: dicha casa puede ganar dos mil pesos de alquiler mensual. Su dueño la vende por ausentarse del pais. Todo lo estipulado se da por 150,000 pesos moneda corriente. Para tratar ocúrrase á la calle de Méjico n.° 218. m12 12p

### A LOS SEÑORES QUE EDIFIQUEN
EN EL
**PUEBLO BELGRANO.**

Ocurriendo á la barraca de Ignacio F. Peralta Martinez, calle del Buen Orden No. 79 y 73 de la plaza de Monserrat media cuadra para el Norte. Se les venderá toda clase de puertas y ventanas, tirantes y alfajias &a. &a. y se les conducirá al referido pueblo sin cargar en cuenta la conduccion hasta allí, por el mismo precio de la barraca.
Se hacen contratos, dando desde los marcos hasta los tirantes.
Los señores que se dignen dirijirse á esta casa serán servidos con puntualidad y honradez como le costumbra. e29 60p

### DIAMELA DOBLE.

Se vende una muy hermosa llena de botones, junto con otras plantas de estimacion, una nácar, y una mosqueta amarilla, una rosa negra, un coral punzon, y otras plantas mas. En la calle de Lorea núm. 55. m 12—16.

### A las Mensagerias y Diligencias.

En la caballeriza Argentina calle de Méjico núm. 113, se dán caballos para conducir todas las galeras que vagen al Sud, Oeste y Norte del estado, hasta la primera posta, por precios convencionales y módicos y caballos superiores.
En la misma casa se proporcionan capataces para las mismas galeras y todo cuanto sea concerniente al objeto. 11—6p

**Mucama estrangera—Será preferida** una vasca que sepa hablar francés, para el servicio interior de una pequeña familia, la que tenga aptitudes y buena conducta, dirijase á la calle Reconquista núm. 125, se le dará buen sueldo, una pieza amueblada y cama. m12—6p

### A los que deseen edificar
Con economia y solidez, evitando la humedad de sus casas.

Se ofrece en venta, á entregarlos en las obras—*ladrillos* fabricados á máquina, por el estilo de los que se usan en la Union Americana de 3 pulgadas, grosor, 6 de ancho y 12 de largo.
Este material, ademas de la solidez que presenta una pared de ladrillo y medio, ofrece la ventaja del ahorro de tiempo y jornales, y tambien de cal, y la muy recomendable de no dejar penetrar la humedad, desde que en su fabricacion no lleva estiercol, origen y causa de la humedad de nuestras casas. Hay como 150 millares listos para entregar. Los que deseen aprovechar esta notable mejora en la construccion de sus edificios pueden ocurrir para tratar á la calle Santa Rosa n.° 68, á toda hora. m8 15 p

**Prensa para encuadernar.—Se halla** de venta una, en la litografia del Sr. Pelvilain calle de Santa Clara núm. 18 y 20. m11—6p

**En la calle de la Esmeralda número** 238, se necesita un muchacho ó una muger para mucama. m11—6p

### Compañia del Gas.

Habiéndose vencido el plazo para el pago de la 3.ª cuota se llama la atencion de los Srs. accionistas que todavia no lo hayan verificado al Art. 8.° de los estatutos de la compañia que es del tenor siguiente:
Pierde todo derecho á las acciones que hubiese suscrito, y las cuotas con que hubiese contribuido el accionista que despues de treinta dias de aviso no verificase el pago exigido.
La comision directiva con el deseo que no se perjudiquen los que por un olvido no hayan cumplido con los avisos anteriores les ruega que efectúen el pago en el Banco sobre las acciones que les correspondan dentro de 8 dias desde la fecha, si no quieren que se lleve á efecto lo dispuesto en el reglamento arriba citado. m12—6p

**Se vende una partida de semilla** de cebolla, garantida, la que se dará por la mitad de su valor, calle Chacabuco núm. 156. m5—15p

**Guantes de primera clase, recientemente** recibidos de Francia, surtido elegante, y del fabricante *Jouvin*, para hombres y señoras á 15 y 20 pesos par; se encuentran en la merceria de Infiestas, Santa Rosa 32. m14 3p

**En la calle Federacion núm. 172** acaba de abrirse una plateria que á mas de tener un brillante surtido de mosaicos para prendedores de señora etc., se hacen todas clases de composturas y todo trabajo que se presente como dorar y platear á Galvano toda clase de metales, tambien hallarán en la misma un rico surtido de estampas finas como paisages, vistas de mar, figuras y santos que se venderán mas baratos que en cualquiera otra parte. m14 5p

**Se ha vendido la panaderia calle** de la Merced numeros 26 y 26½ a D. José Jaly, desde el 1.° de marzo. m14—3p

### Inyeccion Brou.

Los Sres. profesores de medicina que tengan necesidad de administrar este medicamento, lo encontrarán recien introducido en la botica y drogueria del Indio calle Federacion n.° 214 y 216, y en la de D. Bartolomé Marenco calle del Perú, esquina á la de Tucuman. m14 3p

### A lo barato.

En el almacen de calzado Victoria n.° 180, se ha recibido—Botines de elásticos y cabritilla para hombre 80 pesos. m14 3p

✠

### FUNERAL.
**Da. Cecilia Insua de Chavarria.**
(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Marzo de 1856.
Da. Fidela Casati de Mackinlay, D. Daniel Mackinlay, Da. Juana Insua de Dominguez, y demas deudos ruegan á los amigos, á quienes por olvido involuntario del repartidor, no hubiesen recibido esquela de invitacion; se dignen acompañarlos al funeral, que se ha de celebrar en la iglesia de San Ignacio el Martes 18 del corriente á las nueve y media de la mañana.
El acompañamiento se despedirá del Templo. m14 3p

### Comisaria general.

Buenos Aires Marzo 13 de 1856.
El lunes 17 del corriente se reciben propuestas en esta oficina referentes á las siguientes prendas de vestuario para el Ejército—
500 ponchos de paño, 500 chiripaes, 500 mantas.
Los interesados acompañarán las muestras para la eleccion de la mas ventajosa.
m14 3p *A. E. Rossi.*

### Artículos de gusto.

En la Peluqueria de Adolfo Modet calle Sta. Rosa núm. 54 frente al Colegio, se acaba de recibir un brillante surtido de perfumeria selecta, guantes JOUVIN, camisas de hilo y algodon, corbatas, cuellos, navajas de afeitar, bastones de rica clase, carteras, cigarreras, porta-monedas, y muchos articulos de esquisito gusto para regalos á señoritas y caballeros. m14—8p

**Se dá dinero á réditos sobre finca** libre de todo gravámen—$ 10, 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 150,000. Tambien se vende una casa y unos terrenos. Para tratar ocurran á la calle de Chile y Ceballos en una esquina blanqueada que está desocupada. m14 10p

**Se vende una quinta en el partido** de las Conchas camino de San Fernando para el Tigre 6 cuadras antes de llegar al puente—Se compone de 100 varas de frente y 100 de fondo con tres habitaciones y alguna arboleda. Para tratar, vease con su dueño Agustin Tregor en la misma quinta. m14—8p

### DEPOSITO DE ROPA HECHA
DE
**Jorge Temperley.**
*Calle de la Merced número 62.*
Efectos recibidos por "D. Quijote".

Levitas de paño negro finos, levitas, paletós y saquitos de casimir, trajes completos de casimir, Buckingham y talmas de paño fino colchadas en seda, idem de castor forrada en raso, idem, levitones de paño geis colchado en seda, idem de paño fino, idem paltós y chaquetones de paño castor, idem idem de paño piloto, saquitos de cuero de carnero, ropa de hombre, chalecos y pantalones de mucho gusto, camisas blancas de puro hilo, idem pechera de hilo, calzoncillos y camisetas de todas clases, sombreros y gorras, guantes (Jouvin), idem de castor, corbatas de mucho gusto y calzado rico para hombre, trajes para jovenes de 7 años para arriba, talmas, levitas, pantalones y chalecos, idem sombreros y gorras, idem un rico surtido de paños, casimires, género de chaleco, se corta y se hace toda clase de ropa.

Articulos de goma.

Hay ponchos, capas, paletós, polainas, gorras, botas y zapatos, baules de viaje, bolsas de noche, estuches de navajas, &a. paraguas, bastones y muchos otros articulos que se venderán á precios moderados. m13—15.

**Se vende.—Un buen negocio de almacen** sito en la esquina calle de Mayo y Merced, se podrá dar un plazo por la mayor parte de su importe. Los interesados pueden ocurrir á la misma casa número 12 calle la Merced. m 13—15.

**Napoleon fabricante de billares** acaba de re recibir un surtido nuevo y de estilo moderno, como son suelas para tacos preparadas de modo que dan mucha fuerza á la bola, tacos de 1.ª y 2.ª clase, paños de superior calidad y de un tejido muy fuerte, bandas metálicas de acero y goma, bolas de 24 onzas y ademas doce billares de diferentes dimensiones y de diferentes gustos y hechos de madera fuerte, de roble &, y nada de maderas flojas como las mas de las mesas que se están construyendo por aprendices que he tenido, cuyas mesas se venderán á un precio muy moderado. Omito las ponderaciones y charlatanismo que suele hacerse en estos anuncios y solo me resta decir que tengo fabricado en Buenos Aires 300 mesas y que el crédito de mi fábrica nunca se ha rebajado y siempre ha ido en aumento, cuyo establecimiento se encuentra en la calle Maipú núm. 63. m12—15p.

### Para Chivilcoy y la villa de Mercedes.

**DILIGENCIAS PORTEÑA Y ORIENTAL.**

Saldrán para dichos destinos las Diligencias Porteña y Oriental el Lúnes y Martes santo. Las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas pueden ocurrir al almacen del Sr. Noilles sito en la calle de Suipacha núm. 19 ó en la Plaza Nueva donde pasarán dichas diligencias. m13 4p

### LA LIRA ARGENTINA.

Se ha publicado el 6.° número, conteniendo una brillante polka-marzurka
"Las Brisas del Muelle."
"Addio ad una Tomba."
CANCION por **D. J. P. Esnaola.**
En los siguientes números se publicarán brillantes polkas, Wals, Cuadrillas, sobre motivos de la nueva ópera de Verdi
**Las Visperas Sicilianas.**
Se halla en venta una variada coleccion de wals, polkas y mazurkas de **Thalberg, Louis, Esnaola,** y otros en casa del editor (J. Pelvilain) calle de Santa Clara núm. 18 y 20.
*Precio de la suscripcion.*
Parte musical solamente 20 pesos mensuales.—Música y Diario 30 pesos.—Números sueltos 10 pesos.
N. B.—Este periódico distribuye mensualmente *ocho piezas de música* escojida entre la mas moderna. m13—5p

**Se vende una estancia sumamente** barata é inmediata á la ciudad, con buenos pastos, especialmente para cria de ovejas, con sus hermosos lavaderos, aguadas permanentes y magnífico edificio; la persona que quiera tomar pesesion de esta hermosa finca podrá dar la mitad en dinero al tiempo de estender la escritura y la otra mitad puede dejar sobre la misma finca pagando un interés moderado, por el tiempo que juzgue prudente; para tratar ocúrrase á la calle de Santa Clara núm. 64, de las 10 hasta las 3 de la tarde. m14—3p

### Sociedad anónima de molinos á vapor.

La Junta Directiva comunica á los Sres. Socios, que deseosa de corresponder á la confianza que la sociedad le ha dispensado, no ha perdido un instante á fin de consumar la empresa en el presente año.
La Direccion ha puesto en práctica las medidas necesarias para obtener el local favorable en que ha de fundarse el primer molino, y habiendo comprado un estenso terreno á media cuadra del mercado 11 de Septiembre, en la calle de la Piedad, es llegado el momento de que los Sres. Accionistas, satisfagan la primera tercia, que deberá abonarse en la casa de moneda, en los treinta dias que transcurran desde la fecha de esta publicacion.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1856. m14—10p

### GRAPAS PARA CERCAR.

Se venden por mayor y menor en la broncería y fábrica de chimeneas de E. Colin, calle Santa Rosa núm. 60. En el mismo establecimiento hay un surtido de chimeneas. m4—30p

**Da. Margarita Arce, tullida, tiene** el honor de avisar á las almas caritativas, que es muy pobre y muy necesitada, y que vive en la calle Chacabuco núm. 120, casa del herrero, media cuadra antes de llegar al mercado.

**Se alquilan dos piezas adentro calle** de las Artes núm. 306. m11—6p

**Se venden varios terrenos, entre** ellos tres que forman esquina como para edificar en la calle de Corrientes formando esquina á la de Garantias, en la calle del Temple formando esquina á la del Paraná; en la calle de Santa-Fé formando esquina a la calle nueva; y varias otras fincas. Pueden ocurrir á la calle del Temple núm. 117. m8—8p

### N.° 23 Picard Lampiste Maipú 23

Avisa que acaba de recibir últimamente de Europa un surtido completo de los artículos de su ramo, tales como de lámparas Capy de 1, 2, 3 y 4 picos, quinqueses para billar con pantallas, lámparas carcel, moderador, solar, de escritorio y económicas para la cocina en lugar de velas. Un lindo surtido de útiles de cocina, cacerolas, ollas, platos para huevos, y de hierro batido para agua, cafeteras de filtro, teteras hermosas de composicion, cucharas etc. etc.
Fuentes de varias formas, estufas para planchadoras, chimeneas a la francesa de 2, 3 y 4 bocas, faroles de bolsillo en forma de libro, globos y faroles venecianos etc.
Se alquilan tambien lámparas y arañas para bailes y se hacen composturas de todos los artículos del ramo y á precios muy equitativos. m12—30p.

**Se alquila una hermosa casa edificada** a la moderna, calle del Paraguay núm. 156, con siete habitaciones y cuatro entabladas; la sala, ante-sala y dormitorio empapelados con cielo-raso y una linda portada en la sala. El primero y segundo patio embaldosado, una gran huerta de 40 varas, pozo de rica agua y su correspondiente cocina y letrina. Para tratar ocúrrase a la calle de Maypú núm. 144 ó a la Imprenta del "Nacional", y para verla se pedirá la llave en la botica esquina de la misma casa que se alquila. m8—

### Almacenes para depósitos.

En la barraca de los Andes hay dos hermosos almacenes que se alquilan para depósitos particulares. La persona que desee ocuparlos puede pasar á tratar en la misma barraca. m12 8p

# LIBROS DE RELIGION.
## LIBRERIA DE LA VICTORIA, PERU [illegible].

| | | |
|---|---|---|
| Biblioteca de predicadores, 14 t. | Idem, Sermones pronunciados en nuestra Sra. de Paris, 2 t. | Breviarium Romanum. |
| Diccionario de Teologia, 11 t. | Cambalat, conferencias, 1 t. | Prontuario de Teologia, por Larraga, 1 t. |
| Bouvier, instituciones teológicas, 6 t. | Ventura, idem, 1 t. | Mazo, historia de la Religion, 4 tomos. |
| Ligorio, Sermones, 2 t. | Concilio de Trento, 1 t. | Donoso Cortés, el catolicismo, 1 tomo. |
| " Teologia, 6 t. | La Biblia Sagrada por el Padre Scio, 6 t. con láminas. | Iraizos, instruccion sobre las rúbricas del misal. |
| " Selva de materias predicables, 1 t. | Biblia Sagrada, por Amat, 2 t. con láminas. | Ligorio, Dominicas del año, 2 t. |
| Lacordaire, Conferencias de nuestra Sra. de Paris, 1 t. | Rituale Romanum. | |

| | | |
|---|---|---|
| Semana Santa. | Doble ordinario de la misa. | Ramillete de divinas flores. |
| Oficio Divino. | Comulgador Agustiniano. | Armonia de la razon. |
| Horas de las Señoritas. | Idem general. | Jaen, instruccion para la confesion |
| Coloquios con Jesucristo. | Despertador eucarístico. | Voz del Espíritu Santo. |
| Oraciones de Lavallo. | Glorias de Maria. | Dios es el amor mas puro. |
| Camino del Cielo. | Introduccion á la vida devota. | Devocionario á San José. |
| Delicias de la Religion. | Vida de Santo Domingo. | Dulce y Santa Muerte. |
| Novísimo devocionario. | Alma al pié del Calvario. | Oficio Parvo. |

**Además un rico surtido de libros para la Semana Santa, con tapas de nácar, marfil, carey y terciopelo.** m13—5p

## ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO,
**PLAZA DE LA VICTORIA**
[RECOBA NUEVA.]

El abajo firmado, socio del Sr. Bartholi, avisa á sus amigos y al público, que continuará en su bella arte de retratos en fotografia, despues de haber esperimentado la última perfeccion de Paris y Londres con los mejores resultados. No olvidando que habiéndome arreglado con el Sr. Sulzmann, pintor aleman, aquel talento y mérito son ba tante conocidos y su pincel inimitable; pintará los retratos en fotografia únicamente para dicho establecimiento; de modo que ofrezco mis servicios con la mayor garantia. La galeria está abierta desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
m5—15p **Antonio de Manuendo.**

AÑO 3.° —1856.

# EL ECO HISPANO AMERICANO.
REVISTA QUINCENAL ENCICLOPEDICA.

Se publica en Paris dos veces al mes; reparte mensualmente un número de otro periódico ilustrado con magníficos grabados, representando los sucesos mas notables, bajo el título de—

GALERIA DE ACTUALIDADES,

y una entrega de 64 columnas de impresion [illegible] de la

COLECCION DE NOVELAS ESCOGIDAS.

Tambien distribuye cada mes **figurines de modas,** y cada tres meses **patrones de trages y bordados.** La última página de la *Galeria* trae **piezas de música.**

REDACCION.

Sr. D. José Segundo Florez, Director y Redactor en Gefe; Sr. D. Ramon de la Sagra, Redactor de la Seccion científica, económica é industrial; Sr. D. Jacobo Bermudez de Castro; Sr. D. Pedro Contreras de Elizalde.

COLABORADORES.

Sra. Da. Dolores Gomez; Sra. Da. Silveria de Rendon; Mr. Alejandro Dumas; Mr. Augusto Second; Sr. Comendador y doctor Kauzly; Sr. Coronel D. José de Austria; Sr. Dr. D. Mariano Briceño, Sr. D. Eloy Escobar, Sr. D. Ramon Yépes; Sr. D. Pedro A. de Alarcon; Sr. D. Manuel Nicolás Corpancho; Sr. D. Tomas Ruiseco; Sr. D. Bernardino Torres y Torrente; Sr. D. Lázaro Maria Perez, Sr. D. José Antonio Cisneros; Sr. D. Felipe Maria Ercalante; Sr. D. José Joaquin Pesado y otros muchos escritores distinguidos de Europa y América.

NOTAS:

En este periódico se halla refundido el **Nuevo Eco de Ambos Mundos,** el cual dejó de publicarse el 31 de mayo de 1855.
Todo suscritor á **El Eco Hispano-Americano, Galeria de actualidades y Novelas escogidas** que lo fuere por un año, tendrá derecho á comprar, si quiere, el hermoso volúmen del **Teatro clásico español** ilustrado y encuadernado con la rebaja de 2 pesos, ó sea, pagando por él 4 pesos fuertes en vez de 6 que es su precio en venta. Ademas podrá tomar para sí ó para las personas que recomiende al Agente, una ó mas suscriciones á la **Galeria de actualidades** con **figurines y patrones** á razon de 4 pesos fuertes anuales en vez de 6 que es el precio que continuará pagando el resto del público. Finalmente, el que abone de una vez la anualidad completa de 1856 recibirá de regalo una grande y hermosa **Lámina de trajes de Carnaval.**
Los nuevos suscritores que gusten pueden adquirir el tomo primero de **Los Mohicanos de Paris,** encuadernado, el cual comprende los 4 primeros libros ó tomos de **Alejandro Dumas,** desde que empezó la novela en **El Eco** hasta los folletines de enero de 1856, por un peso fuerte. Tambien pueden comprar la entrega de diciembre de la **Coleccion de novelas** donde principia **El Bandido de Londres,** por cuarenta centavos de peso. Al mismo precio cada una, se hallan de venta las dos entregas precedentes de octubre y noviembre de 1855 para los que deseen tener completa la coleccion.

**Precio de suscricion á el Eco Hispano Americano, Galeria de actualidades, coleccion de novelas escogidas y demas accesorios.**

Por un año 12 pesos fuertes y por medio año 6 pesos fuertes.

**PRECIO DE SUSCRICION**

que solo se admite por un año á la **Galeria de actualidades con modas y patrones,** seis pesos fuertes.

El pago de la suscricion es siempre anticipado y principia solamente el 1.° de enero y el 1.° de julio.

## SE SUSCRIBE

En las Agencias [illegible] Española de Federico Real y Prado, esquina de las calles de Santa Rosa y San Francisco (frente á la administracion del papel sellado) y en la Libreria Nueva de Cárlos Alou (frente al Colegio).

**Se previene á los siguientes pasageros** venidos de Génova en la barca sarda "Sultano", se sirvan pasar á la calle de Chacabuco núm. 165, á pagar sus pasages, en el término de 30 dias contados desde esta fecha, y á no verificarlo se tomarán medidas que por derecho hayan.
D. Jorge Sacono—Francisco Musso (fu Giambatista).—Vicente Sacone (di Giulio).—Bernardo Sacone (di Santo).—Lázaro Settia (di Andrea).—Capitan Lorenzo Antonio Mineto.
Tambien se suplica á los demas pasageros venidos en el mismo buque, como tambien los venidos por los bergantines "Graciosa Fanni" y "Bella Dolinda", que aun no hayan satisfecho su pasage, se sirvan pasar á la misma casa á efectuarlo, que de lo contrario se mandarán las polizas ó contratos á Europa para hacerles cargo á sus respectivos fiadores. m 13—30p

**Aviso á los joyeros.—En el incendio** que tuvo lugar el Mártes, se han desaparecido tres relojes. Uno de ellos de oro, con tapa de lo mismo con un caballero hincado al pié de una dama grabado sobre la tapa. Llevaba una cadena grande de oro.
Uno idem de oro con tapa de vidrio y minuteros y horario de oro—dentro tiene grabado Liverpool—No. 7000 y pico, con cadena de oro.
Uno idem de plata, con cadena de idem. Se dará una gratificacion al que presente ó dé noticias de estas prendas en el Restaurant del Univers núm. 18. m18 10p

**Sombrilla robada.—En fines de** Febrero último se han robado una color flor durazno, el forro de pequin blanco, la guarda escocesa como de tres dedos de ancho, el fleco de dos obras del mismo color y mas claro, cabo de goma y marfil labrado, punta del cabo con vuelta, se suplica a quien se hubiese vendido la entregue en la calle Maypú núm. 258 que se le abonará la cantidad, ó á quien pudiera dar razon se le gratificará. m14—8p

### Aviso á los sangradores.

Que con tiempo pueden ocurrir á la Villa de Mercedes, con todas las sanguijuelas que puedan reunir; se les asegura su fortuna hecha en cortisimo tiempo y con poco principal, porque en aquel destino se venden á muy buen precio, pues se hacen pagar por cada 20 de estos bichos quinientos pesos—con que calcule el interesado, que lleva do 600 sanguijuelas, pagadas una por una á 5 ps., cuanto podrá ganar!
Esto lo aseguramos unos vecinos del referido pueblo, que lo hemos pagado á dinero de contado, y en propias manos de un sangrador que aqui existe. m14 4p

**Se necesita una sirvienta en la calle** del Perú núm. 116. m13—5p

**Se ha recibido en la calle Santa** Clara N.° 68½, botines franceses elásticos de primera clase 90 pesos—idem idem idem, hechos en el pais, calidad superior 100—zapatos de cabritilla elásticos de hombre 65—botines de niños con cartera y taco 20 y 25 pesos. m14 6p

**Se vende la hermosa casa-quinta** en la barranca de la *Bella Vista* conocida por la del ministro ingles Mandeville, con una cuadra de frente al Rio y como 85 varas de fondo. Se compone de una casa de altos de doce piezas, cocina &a., y otra caseria separada para criados y caballeriza con unas piezas á la entrada. Tiene tres frentes á la calle de Cochabamba por el norte, la del Brasil al sud, y la del Rio al este.
Ademas se vende una casa que hace esquina con las calles de la Defensa y Brasil, con 25 varas de frente al oeste y 70 de fondo á la última calle.
Tambien de la misma propiedad se venden muchos sitios propios para edificar, tanto en las calles del Brasil, Balcarce, Patagones y del Rio, como encima la antedicha barranca; que por su inmediacion á la Boca y camino de Barracas, como tambien al centro de la ciudad, ofrece una ocasion muy favorable para los Sres. que quieran emplear bien su dinero. El local es alto y sano y de precisa concurrencia por ser la subida del camino de la Boca.
La casa-quinta se puede ver con boleto los dias Miércoles y Viernes, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde. Ocúrrase á la calle de la Piedad n.° 23, ó por la mañana á la plaza de la Concepcion n.° 223. f19 30p

### Consolato Generale di Sardegna.

Si prevengono tutti i sudditi di S. M. il re di Sardegna, iquali non fossero ancora iscritti nei registri di questo Consolato Generale che a termine dei vegenti regolamenti, corre loro obbligo di farsi iscrivere, e che coloro i quali trascurassero questi obbligo dovranno attribuirne a se soli le conseguenze.
Per facilitare queste iscrizioni alla gente di campagna vi sarà un impiegato distinato á cio nei giorni di Domenica, Martedì e Giovedì dalle ore 7 del mattino sino alle 5 pomeridiane. Negli altri giorni possono venire alle 3 pomeridiane. Calle 25 de Mayo núm. 108. G. Carosini.
m4—15p.

### GRAPAS PARA CERCAR.

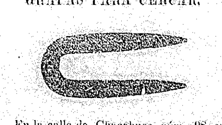

En la calle de Chacabuco núm. 98, se venden y se fabrican á un precio muy equitativo. m6—12p

**Para hombres solos.—Hay 2 piezas** con vista á la calle y á 4½ cuadras de la plaza de la Victoria, ocúrrase calle de San Francisco núm. 118. m13—5p

**Vino Jerez y coñac inglés—Se** ofrece en venta á precios acomodados, en la calle de Mayo núm. 80, esquina de la calle de Cuyo. m 13—15p

### A los caritativos corazones.

Un infortunado argentino; que hace el periodo de 15 años, gime en el lecho del dolor; imposibilitado y cubierto de mil males, en tan azarosa y lamentable situacion, sin ningun género de recursos para su subsistencia, y que la beneficencia de algunas almas piadosas, á quienes imploro por el amor de Dios; se dignen prodigarme sus caritativas limosnas, dignándose pasar por mi habitacion, calle del Parque número 264, cuyo bien recompensará el Omnipotente.
*José Sinforoso Martinez.*

### Consulado General de Cerdeña.

Se previene á todos los súbditos de S. M. el Rey de Cerdeña, que no son todavia inscriptos en los registros de este Consulado General, que segun los reglamentos en vigor tienen la obligacion de hacerse inscribir, y los que no lo hicieran deberán atribuir tan solo á si mismos sus consecuencias.
Para facilitar estas inscripciones á la gente de campo habrá un empleado para el asunto en los dias Domingos, Martes y Jueves desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde. En los otros dias pueden presentarse en las horas de oficio, á saber desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. Calle 25 de mayo núm. 108.
m1.°—16p *J. Carosini.*

**Semilla de cebolla de Génova garantida** de superior calidad; tambien semilla de alfalfa de la mas limpia y fresca, se vende barato, calle Santa Clara n.° 77 en frente de la puerta atraviesa del Colegio. m10 15p

**Victor, fabricante de billares, tiene** un surtido de mesas con barandas metálicas á la francesa y á uso del pais, bolas de 21 y 24 onzas, paño del mejor, tacos, cepillos, suelas, tiza, todo á precio mas barato que en ninguna parte, calle de Santo Domingo núm. 220. m8—20p

**Se previene á los pasageros llegados** en el último viage del bergantin español "Amistad, que deben pasar á arreglar el importe de sus pasages, en todo el mes de Marzo entrante. Pasado dicho término se remitirán los contratos á España para cobrarlos de los fiadores.
Ocúrrase al escritorio de los Sres. Jaime Llavallol é hijos, Merced 104. 20-30p

**Se vende ó se alquila en uno de** los mejores locales del Puerto del Tigre, una hermosa quinta con variedad de árboles frutales selectos y otros; una poblacion con frente á la mejor ribera, aparente para negocio ó familia, los interesados pueden tomar la llave y demas pormenores en San Fernando, casa del Sr. Duarte. m5—15p

**Se vende ó se alquila la casa calle** de Corrientes núm. 254, para tratar ocúrrase á la calle de Sta. Rosa núm. 62 en los altos que encontrarán con quien tratar. 10—20p

### PARA LOS COMERCIANTES
*De las Provincias del Interior.*

Se vende una prensa de las mas fuertes que se han hecho en el pais. Se p[illegible] de trabajar con hombres ó con caballo; ha hecho ya 200 fardos. Es nueva y está á la vista en la calle de Representantes N.° 307 donde darán razon con quien tratar. m12 6p

### FABRICA DE BILLARES,
125 *Calle Merced* 125.

Don Pedro Verdier dueño de este establecimiento acaba de recibir un elegante y completo surtido de artículos para billares, así como varios billares de lindos gustos, construidos en Paris, que se venderán con un VEINTE POR CIENTO mas barato que los que se fabrican en el pais.
Hay tambien billares que se están construyendo en la fábrica que ofrece en venta con una rebaja de mil pesos menos de lo que se venden en cualquiera otra parte y que garante por el término de un año. m10—15p

La Ilustre Cofradia del Santisimo Rosario, ha resuelto ofrecer al Señor la misa que se canta todos los Sábados en la iglesia de Santo Domingo; empezando por el de mañana, para alcanzar de su Divina clemencia, y por la intercesion de Maria Santísima, el remedio de las necesidades públicas del Estado y es para la piadosa asistencia de los católicos habitantes, á quienes tanto interesa ese remedio.

### ARTICULOS DE GOMA.

Se acaba de sacar un surtido completo de ponchos de goma, capas y paletós, idem capas con capiruza, polainas largas y cortas, botas, idem zapatos para hombres, señoras y niños de todas medidas, gorras idem idem de seda de hule, géneros de goma, paraguas, y muchos otros artículos que se venderán á precios acomodados, en el depósito de ropa hecha de Jorge Temperley calle de la Merced núm. 62. m11—6p

## NO MAS CALLOS,
**NI MAS OJOS DE GALLO.**

Operacion hecha en un minuto, sin sangre ni dolor—Calle del Perú 94. m4—15p

**A LOS CORREDORES—Se necesitan** como sesenta u ochenta mil pesos moneda corriente sobre hipoteca de dos casas una de altos y otra de bajos sitas en la calle de Cuyo, formando esquina á la de Garantias números 411 y 13.—El que los tenga y quiera colocarlo se servirá pasar por las mismas casas que encontrará con quien tratar; su tasacion es en 150,000 pesos ó mas. m12—5p

## CORREO DE ULTRAMAR.
**A NUESTROS SUSCRITORES.**

Por el paquete de Southampton que llegará el 20 de este mes, recibiremos los primeros números del año de 1856.
Suplicamos á nuestros suscritores que quieran renovar, lo hagan antes del 20, porque no se repartirá sino á los que hayan renovado. Todo se pagá adelantado.
*Lucien é hijo,*
Agentes del *Correo de Ultramar*,
m8 20p Calle de la Victoria núm. 49.

**Semilla de alfalfa fresca, propia** para sembrar en la estacion; se vende en la calle de la Victoria núm. 156. m7—10p

### ULTIMAS FECHAS.

| EUROPA. | | AMERICA. | |
|---|---|---|---|
| Londres | 9 de Enero. | Nueva-York | 28 de No'bre |
| Liverpool | 9 id. | Boston | 24 id. |
| Paris | 7 id. | Baltimore | 24 id. |
| Havre | 7 id. | Habana | 24 id. |
| Génova | 8 id. | Valparaiso | 30 id. |
| Madrid | 9 id. | Rio Janeiro | 2 de Febrer |
| Málaga | 7 id. | Rio Grande | 2 id. |
| Amberes | 5 id. | Montevideo | 13 id. |

### Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

| | |
|---|---|
| Gallardete Punzó | Paquete ingles. |
| " Azul | Montevideo. |
| " Blanco | Santa Fé. |
| " Verde | Chile. |
| " Amarillo | Perú. |
| " Celeste y blanco | Estado de B. A. |

### Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

*Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.*
Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.
Villa de Luján, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, los dias 2 y 16.
Villa de Luján, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, todos los Viernes.
Lobos, Saladillo y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.
Lobos, todos los Jueves; regreso los Lunes.
Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco Baradero, San Pedro, San Nicolás y Zárate, los dias 9, 19 y 29.
Cañuelas, Guardia del Monte y las Flores, los dias 18, 8 y 28.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Dolores y Chascomus, los dias 5, 15 y 25.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
San Fernando, San Isidro y Conchas, todos los dias.
El 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera.
Los boletos se despachan en la administracion, sita en la calle Santa Rosa núm. 125, de 9 de la mañana á 3 de la tarde.
Los equipages, cartas y encomiendas deben presentarse en la administracion el dia antes de partida hasta las 5 de la tarde.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.